

Balcarce, agosto de 2023

**Ministerio de Ambiente de la
Provincia de Buenos Aires
Calle 12 y 54 - Torre II - Piso 14 - La Plata
Área Auditorías Ambientales**
S / D

Ref.: Expediente N°4008-4035/14
Renovación de Declaración de Impacto Ambiental

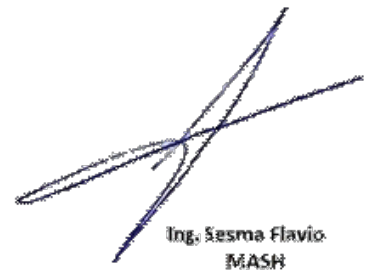
De mi mayor consideración,

Quien suscribe, en mi carácter de Apoderado de la firma LOS GROBO AGROPECUARIA S.A., tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar la Declaración de Impacto Ambiental, de nuestro establecimiento Planta Balcarce, ubicado en la Av. San Martin N°3947 de la localidad de Balcarce, dando cumplimiento de esta forma a lo establecido por el Decreto N°96/2.007 reglamentario de la Ley N°12.605 que regula el funcionamiento de los establecimientos que se dediquen exclusivamente al Almacenamiento, Clasificación, Acondicionamiento y Conservación de Granos.

A tal efecto adjuntamos el informe de Auditoría Ambiental de Renovación de acuerdo a lo exigido en el Anexo III "Guía de contenidos técnicos mínimos que debe contemplar la Auditoría Ambiental de Renovación (AAR)" del Decreto reglamentario 96/07.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. muy cordialmente.


PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP – 000120


Ing. Sesma Flavio
MASH

Por LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
Apoderado

AUDITORÍA AMBIENTAL DE RENOVACION (AAR)
(Ley N°12.605 - Decreto Reglamentario N°96/07)



LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
PLANTA BALCARCE

PARTIDO DE BALCARCE
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ARGENTINA

MAYO 2023



CDKoT Consultores Asociados

www.cdkot.com.ar

Calle 11 N°560 entre 10 y 11 - Tolosa - La Plata, BS AS – Argentina

Tel/Fax: (0221) 4454013 / 4454014 / 4452161



PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

CONTENIDO:

1. Introducción.....	4
2. Desarrollo.....	6
2.1. Descripción de la Actividad. Detalle de Condiciones de Equipos y Planta.....	6
2.1.1. Almacenamiento, Clasificación, Acondicionamiento, Conservación y Despacho de Granos.	6
2.1.2. Venta de Fertilizantes.	13
2.2. Requerimientos Técnicos Mínimos de Funcionamiento.....	13
2.2.1. Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte.....	13
2.2.2. Secadora de Cereal.....	14
2.2.3. Sistemas de Ventilación o Aireación de Granos, Distribuidores de Traspase, Carga y Descarga.....	16
2.2.4. Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos.....	17
2.2.5. Limpieza de Polvo en las Instalaciones.	18
2.2.6. Manipulación de Agroquímicos.....	18
2.2.7. Ruidos.....	19
2.2.8. Emisiones Gaseosas.....	20
2.2.9. Otras Instalaciones y Servicios.....	20
2.3. Medidas de Mitigación de Impactos.....	21
2.3.1. Generación de Residuos.	21
2.3.2. Generación de Emisiones Gaseosas.....	22
2.3.3. Riesgos Asociados a la Actividad, Medidas Preventivas y de Seguridad Operativa.	22
2.3.4. Atracción de Vectores.....	25
2.3.5. Incremento del Tránsito Vehicular.	25
2.3.6. Generación de Ruidos.....	26
2.4. Seguimiento Ambiental.	26
2.4.1. Planes de Contingencia y Emergencia.	26
2.4.2. Planes de Capacitación al Personal.	26
2.4.3. Desarrollo de Procedimientos Operativos.....	26
2.4.4. Resultados del Programa de Monitoreo Ambiental.....	26
2.4.5. Programa de Monitoreo Ambiental Propuesto.....	29
3. Cronograma de correcciones y/o adecuaciones.....	29

Anexo I – Documentación.

- Habilitación Municipal.
- Constancia de trámite de Aptitud de obra de Explotación en curso.
- Estudio de Ruidos al Vecindario.
- Comprobante de solicitud de Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera.
- Protocolos de Informe y Cadenas de Custodia de Últimos Monitoreos de Calidad de Aire.
- Declaración Jurada de Residuos Especiales.
- Plan de Emergencia y Evacuación.
- Informe de Servicio de Control de Plagas.

Anexo II - Croquis y Planos.

- Imagen Satelital con Ubicación de la Planta.
- Croquis de Planta General.

1. Introducción.

La presente Auditoría Ambiental de Renovación (AAR) tiene por objeto cumplir con lo establecido en el Decreto 96/2007, reglamentario de la Ley 12.605 que regula el funcionamiento de los establecimientos que se dediquen exclusivamente al Almacenamiento, Clasificación, Acondicionamiento y Conservación de Granos, con fin objeto de solicitar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la Planta Balcarce de la firma LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

La Planta Balcarce, se dedica a la recepción, acondicionamiento, acopio y despacho de granos, así como al depósito de agroinsumos.

A continuación, se presentan datos generales del establecimiento:

<u>Razón Social:</u>	LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
<u>CUIT:</u>	30-60445647-5
<u>Dirección:</u>	Av. San Martín N°3947
<u>Localidad:</u>	Balcarce
<u>Partido:</u>	Balcarce
<u>Código postal:</u>	7620
<u>Rubro General:</u>	Acopio de Cereales, Expendedor de Agroquímicos y Semillas
<u>Rubro específico:</u>	Recepción, Acondicionamiento, Acopio y Despacho de Granos. Servicio de Almacenamiento y venta por menor de Agroquímicos y Fertilizantes.
<u>Personal Empleado:</u>	Operarios: 7 Administrativos: 3
<u>Superficies:</u>	Total: 27.317 m². Cubierta: 4.852 m²
<u>Horario de trabajo:</u>	De 08:00 a 18:00 hs

El predio correspondiente a la planta, se encuentra localizado en la localidad de Balcarce, a continuación, puede observarse una imagen satelital con la ubicación de la misma:

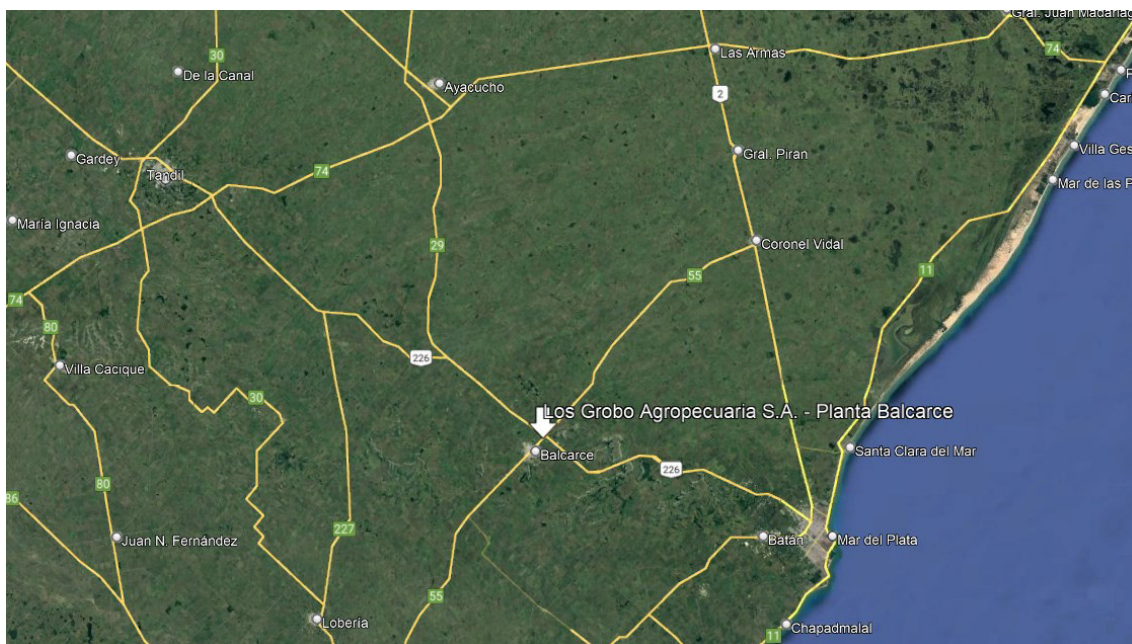


Figura: Imagen satelital con ubicación de la planta dentro de la localidad de Balcarce.

A su vez, conforme a la información proporcionada, los datos catastrales del predio son los siguientes:

Partido	Partida	Circunscripción	Sección	Fracción	Parcela
8	21859	II	-	-	44 G
8	24572	II	-	-	44 H



Figura: Emplazamiento industrial.

2. Desarrollo.

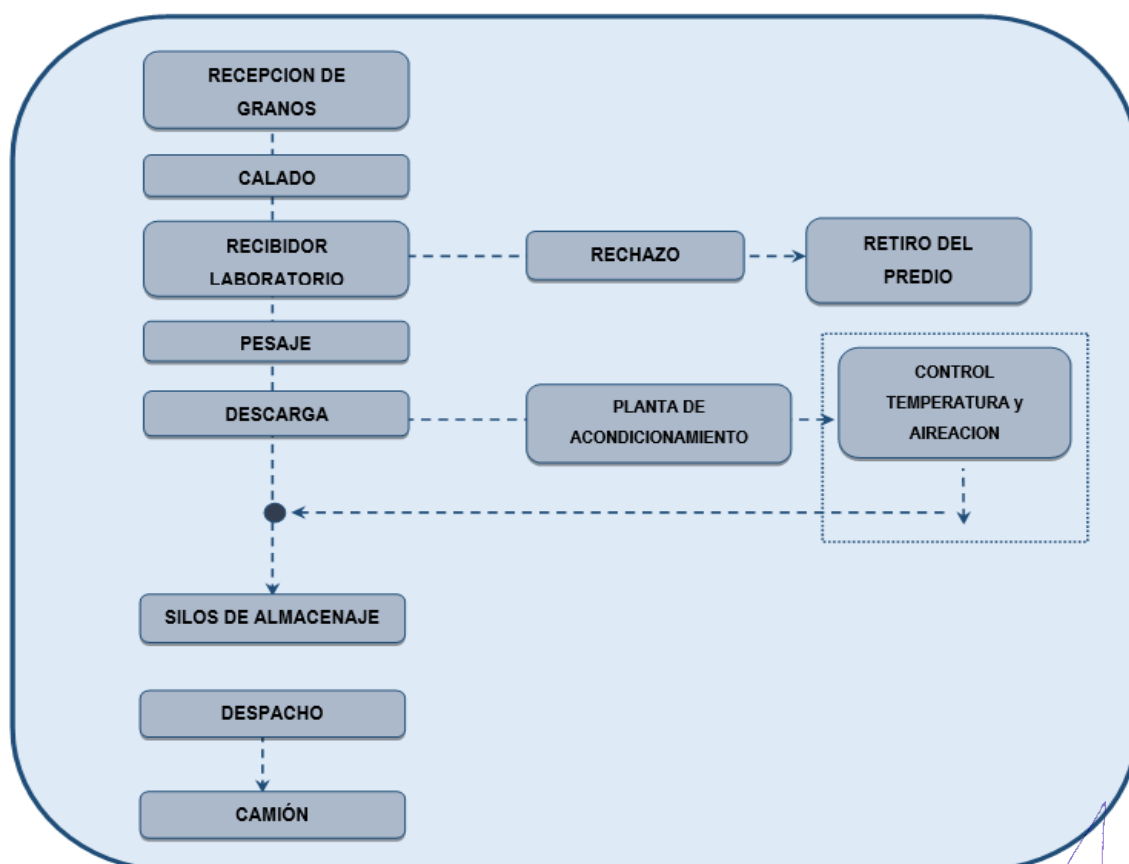
En el presente apartado, se detallarán las condiciones de operaciones realizadas en el predio que ocupa la firma, la verificación de los requerimientos técnicos mínimos de funcionamiento, revisión y actualización de las medidas de mitigación implementadas y seguimiento ambiental según lo establece el Anexo II “Guía de contenidos técnicos mínimos que debe contemplar la Auditoría Ambiental de Renovación (AAR)” del Decreto reglamentario 96/07.

2.1. Descripción de la Actividad. Detalle de Condiciones de Equipos y Planta.

La actividad que realiza la firma se centraliza en la recepción de cebada, trigo, maíz, soja, y almacenamiento, clasificación, acondicionamiento, conservación y despacho de los mismos. Además, como actividad secundaria, se dedica al almacenamiento y venta de fertilizantes.

2.1.1. Almacenamiento, Clasificación, Acondicionamiento, Conservación y Despacho de Granos.

En la siguiente figura se puede observar un diagrama de flujo donde se describen las operaciones realizadas en la planta y posteriormente se detallan las operaciones individuales que forman parte del mismo. Luego se describen todos los ítems requeridos según el Anexo II del Decreto 96/07.



Recepción de Granos.

La planta de Balcarce, cuenta con una vía de acceso de camiones localizada sobre la Ruta N°55. Los camiones que arriban a la planta cuentan con sistemas de contención de granos (lonas) para evitar pérdidas en el transporte y la consecuente generación de material particulado. Los granos que recibe el establecimiento para su acopio son las siguientes:

- *Maíz*
- *Soja*
- *Trigo*
- *Girasol*

La estacionalidad de la actividad, entendiéndolo que la misma se refiere a los periodos de cosecha de los granos y la consecuente recepción de los mismos para su almacenamiento. Durante los periodos fuera de las estacionalidades mencionadas, la empresa se dedica al almacenamiento y despacho de los granos recepcionados. Las proporciones de almacenamiento y despacho de granos varían según la época del año y las condiciones del mercado.

Llegado el camión a planta, el personal del sector de balanza verifica el cumplimiento de los requisitos de entrada, entre ellos, la carta de porte con el correspondiente Código de Trazabilidad de Granos. Ante el caso de incumplimiento de dichos requisitos, se rechaza el camión no permitiendo la entrada del mismo.

Si cumple con los requisitos, el personal procede a ingresar los datos de la carta de porte en el sistema de “Código de Trazabilidad de Granos” para la confirmación del arribo.



Todas las operaciones de recepción se efectúan en camiones de gran porte, variando la configuración de los mismos dependiendo de los proveedores y sus cargas. Los camiones que arriban a la planta poseen sistemas de contención de los granos que llevan para evitar pérdidas en el transporte y la consecuente generación de material particulado.

Calado.

La primera operación que se realiza en el establecimiento es el calado, el cual consiste en tomar una muestra aleatoria del grano que transporta el camión, a los efectos de analizar la calidad del mismo y determinar si cumple con las exigencias establecidas por Los Grobo Agropecuaria S.A.

En este proceso, un operario emplea una caladora manual para tomar la muestra y la envía al laboratorio para su respectivo análisis. Para tomar la muestra, el sector de calado cuenta con una pasarela debidamente adecuada que permite al operario de planta desarrollar la tarea de manera segura.

Una vez ingresada la muestra en el laboratorio, se procede con el análisis de calidad verificando diferentes parámetros tales como humedad, quebrado del grano, presencia de materia extraña, etc. Este procedimiento operativo, así como también los requerimientos mínimos con los que deben contar los granos, se encuentran estandarizados por la compañía.

Una vez finalizada la operación de calado, los camiones quedan a la espera de los resultados que arroje el control de calidad y, si el mismo resulta satisfactorio, se procederá al pesaje del camión. Todos los resultados arrojados del análisis de calidad son registrados por el personal de planta en el sistema.

Pesaje.

Obtenido los resultados satisfactorios del control de calidad, se avisa al transportista para que ingrese a la balanza de pesado y se proceda a determinar la carga del camión. El pesaje se realiza de manera automática y se genera el stock en la planta por cada especie de grano recepcionado, generando un número de descarga por cada vehículo.



Descarga del Grano.

Los granos recepcionados podrán ser almacenados en las diferentes unidades de acopio (silos) con las que cuenta la planta. La capacidad de acopio de los mismos es la siguiente:

- 2 silos de 3000 tn
- 3 silos de 220 tn
- 4 silos de 700 tn

Es importante mencionar que, la Planta Balcarce cuenta con una secadora a gas natural CEDAR con capacidad de procesamiento 90 tn/h.



El establecimiento posee dos sectores para la carga/descarga de granos, y un sector destinado únicamente para la carga. Por otra parte, también posee un sector para la carga y descarga de fertilizantes.

En primer lugar, se define el destino en el cual se acopiarán los granos y, una vez decidido, se le informa al transportista a dónde debe dirigirse. El transportista ingresa el camión al sector de descarga seleccionado, con la plataforma ya libre, para proceder a la descarga del cereal siguiendo las instrucciones indicadas por el operador.

El operador de planta es el encargado de ejecutar la descarga de los granos y de verificar el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad del procedimiento.

Se procede a la descarga del acoplado y luego del chasis del camión, activando una plataforma. Posteriormente, se revisa que el camión esté completamente vacío, y vuelve a activar la plataforma para su descenso. Una vez descargado, el cereal ingresa al pozo de noria para luego ser elevado a los silos correspondientes.

Finalizado este proceso, se le informa al transportista que debe conducir el camión a la balanza del predio, a fin de tarar el mismo para determinar la cantidad de granos que descargó. Se genera la documentación relativa a la operación y se le entrega al transportista la documentación necesaria.

Luego, los camiones egresan del establecimiento a través de la misma entrada descrita oportunamente anteriormente.

En lo que respecta a las características de cada sector de carga/descarga asociado a los diferentes silos que constituyen a la planta, cuentan con las siguientes maquinarias y estructuras.

Almacenamiento del Grano.

Una vez descargados (y acondicionados en caso de ser necesario), los granos se envían al silo de almacenamiento correspondiente. Tal como fuera mencionado en la anterior sección, las diferentes unidades de acopio se encuentran distribuidos en los 7 silos en funcionamiento distribuidos alrededor de la planta Balcarce.

Los mismos cuentan con unidades de acopio de diferentes capacidades, tal como se detalla a continuación:

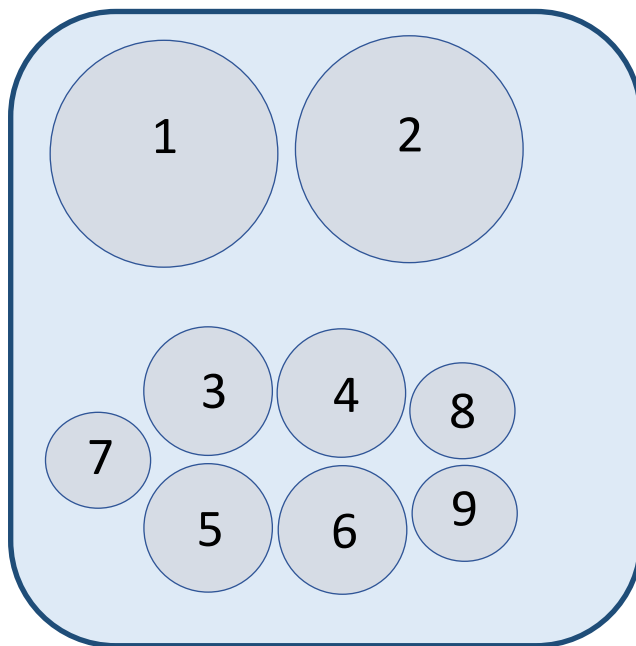


Figura: Disposición de los silos en planta

Número	Tipo de depósito	Capacidad [Ton]
1	Silo	3000
2	Silo	3000
3	Silo	400
4	Silo	400
5	Silo	400
6	Silo	400
7	Silo	220
8	Silo	220
9	Silo	220

Tabla. Sistemas de almacenamiento y capacidad de cada uno.

La capacidad total de la planta para almacenamiento de granos asciende a 8260 TN.



Una vez descargados en los pozos, los granos se cargan en los silos y celda, desde la parte superior por medio de un sistema de transporte integrado por redlers y norias; en tanto la descarga puede realizarse a través de tornillos sin fin ubicados en la parte inferior, o bien por gravedad a través de aperturas laterales. Cada uno de los silos cuenta con un sistema de ventilación a fin de mantener una óptima conservación de los granos durante el tiempo de almacenamiento.

A continuación, se detallan las características más importantes de los mismos

- *Materiales: Chapa metálica.*
- *Transportes: noria y redler.*
- *Pavimento: hormigón.*
- *Iluminación: exterior.*
- *Instalación eléctrica: comandos de acuerdo a normas de seguridad y buenas prácticas operativas, antiexplosivas.*
- *Ventilación y aspiración.*

Despacho del Grano.

El cereal egresa del acopio mediante camiones de carga. El grano se retira de los silos de almacenamiento mediante un sistema de redler, los cuales transportan el cereal hasta la noria y desde allí, al mismo sector empleado para la descarga del cereal.

Finalmente, el cereal es cargado en los camiones y posteriormente despachado de la planta de acopio.

2.1.2. Venta de Fertilizantes.

Como actividad secundaria, la firma se dedica a la venta de fertilizantes sólidos. Los fertilizantes son sustancias que contienen elementos o compuestos químicos nutritivos para los vegetales, en forma tal que pueden ser absorbidos por las plantas. Se los utiliza para aumentar la producción, reponer y evitar deficiencias de nutriente. Su almacenamiento es variable, quedando sujeto a la demanda que se tenga del mismo por parte de los agricultores.

En lo que hace a su manejo en planta, los mismos se reciben en camiones provenientes de las empresas a la cual se lo compra y se almacenan en un depósito destinado a tal fin. Cuando es requerido por los agricultores, el mismo se despacha en camiones contratados por este último. Tanto para las operaciones de carga y descarga de estos se utilizan transportadores sin fin (“chimangos”).

Cabe destacar que estos fertilizantes no se utilizan en la planta de acopio, solo se dedica a la venta a del mismo.

2.2. Requerimientos Técnicos Mínimos de Funcionamiento.

A continuación, se detallan los requisitos que se estipulan en el Art. 10° del presente Decreto 96/07.

2.2.1. Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte.

El establecimiento posee una playa para estacionamiento de camiones de “mejorado” con las dimensiones necesarias para albergar aproximadamente 17 vehículos, dentro del predio donde funciona la planta de acopio de granos. De esta manera, se evita que el estacionamiento en espera de carga y/o descarga del grano se realice en las calles.

Los camiones que arriban a la planta poseen sistemas de contención de los granos que llevan para evitar pérdidas en el transporte (lonas) y la consecuente generación de material particulado.

A continuación, se puede observar una imagen de la misma:



Figura: Vista de playa de estacionamiento.

2.2.2. Secadora de Cereal.

Dado que los granos pueden ser recibidos con cierto contenido de humedad, será necesario para su conservación y almacenamiento, uniformar la temperatura y la humedad en la masa del grano. Para realizar las operaciones de secado los granos son enviados a la secadora que posee la firma procurando no pasar de una cierta temperatura de salida de la secadora.

El grano, (desciende en zig-zag rotando sobre sí mismo) progresa rodeado por una corriente de aire caliente que fluye en su mismo sentido y cruzándolo.

Al no tener interferencias en el descenso del grano, durante el proceso de secado una parte de livianos cae hacia la tolva de descarga, mientras que la restante es dirigida o hacia los ventiladores que la conduce a los silos de almacenamiento.

El fino separado en los ciclones se recupera mediante un redler de recuperó y se reinyecta al proceso.

La secadora es alimentada a gas natural.

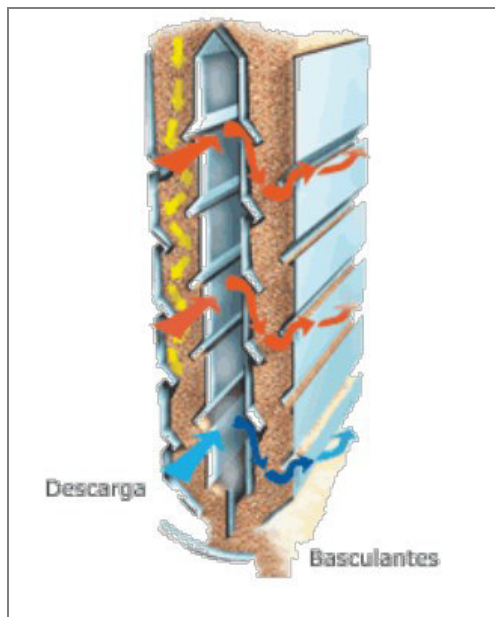


Figura: Circulación de aire a través del grano.

En la siguiente imagen se puede observar la secadora:



Figura: Vista de la secadora de granos presente.

A continuación, se detallan detalles técnicos de la misma:

Marca: Cedar

Modelo: SCE6-12 DCI

Cantidad de módulos: 8

Torres: 2

Altura: 16,8 m.

Ancho: 4,5 m.

Largo: 5,4 m.

Capacidad de carga: 90 tn.

Potencia eléctrica: 20 CV

2.2.3. Sistemas de Ventilación o Aireación de Granos, Distribuidores de Traslado, Carga y Descarga.

La aireación de los granos almacenados consiste en hacer pasar una corriente de aire entre los granos, con el objeto de homogeneizar la temperatura y humedad, eliminar olores, disipar focos de calor, y, si las condiciones climáticas son apropiadas, permite enfriarlo.

La aireación de los granos en los silos correspondientes se efectúa por medio de los dispositivos que poseen los silos en sus fondos desde donde aspira el aire con ventiladores.

En esta operación, el aire atraviesa la masa de granos produciendo un enfriamiento progresivo y por capas hasta completar toda la masa de granos almacenada.

El aire movido por los ventiladores, una vez atravesada la columna de granos, es descargado al exterior libre de polvos, ya que el mismo grano en su disposición dentro del silo hace las veces de filtro.

A continuación, se pueden observar algunos de los ventiladores que los silos empleados para las operaciones de aireación.



Figura: Vista de ventilador presente en uno de los silos de planta (izquierda) y vista del ventilador en detalle presente en la planta (derecha)

Dentro de los sistemas de transporte de granos, la planta cuenta con norias utilizadas en la recepción de los granos que presenta sistemas de elevación del grano posibilitando así una mayor dinámica y operatividad.

El cereal que se descarga, ingresa al pozo de la noria, y mediante esta, es elevado a los silos. Si el material recepcionado no posee las características de humedad requeridas para el acopio, este es enviado a la secadora mediante la noria.

La zaranda, por su parte, presenta en su parte superior un impulsor que envía el fino al silo de descarte y la secadora, en sus ventiladores tiene un sistema de recolección de polvillo mediante filtros, como se describió en el apartado anterior.

En lo que respecta en los sistemas de transporte interno de granos, como se mencionó anteriormente, cuenta con un cerramiento lo que impiden la dispersión de material particulado que pudiese generarse por esta operación.

2.2.4. Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos.

La planta posee dos sectores de carga y descarga de granos y un sector para la carga de granos exclusivamente, uno de los sectores posee una plataforma de descarga que se encuentra en un galpón semicubierto para evitar la emisión de material particulado a la atmósfera.

El cereal egresa del acopio mediante camiones, para esta operación, se utilizan silos independientes los cuales se cargan mediante el sistema de redler y noria. La descarga de los mismos se produce por gravedad.



Figura: Vista del sector de carga/descarga de granos.

2.2.5. Limpieza de Polvo en las Instalaciones.

El establecimiento posee una rutina de limpieza, particularmente en el galpón de descarga, la cual consiste en el barrido de cereal proveniente de pérdidas. El cereal recolectado es recuperado mediante la incorporación del mismo a la tolva de descarga. El barrido de planta se realiza periódicamente, para evitar así la descomposición del material y la emisión de posibles olores.

En lo que respecta a las operaciones de limpiezas de silos de almacenamiento de granos, se encuentran presentes los riesgos por explosión. Por tal motivo, la firma posee un procedimiento para ingresos a espacios confinados donde se establecen los EPP a emplear y las seguridades previas a controlar mediante el permiso de trabajo que se le otorga al operario, autorizado previamente. Cabe destacar que el personal de la firma se encuentra capacitado, manteniendo dichos registros en planta.

2.2.6. Manipulación de Agroquímicos.

Todas las operaciones de formulación de insumos para fumigaciones y demás se encuentran formuladas por profesionales responsables con competencia en la temática perteneciente a la empresa LGA. Por su parte, todos los productos utilizados se encuentran aprobados por los organismos de control correspondientes.

La aplicación la efectúa personal de la firma, motivo por el cual los encargados de dicha tarea se encuentran debidamente capacitados y autorizados para estas operaciones.

El establecimiento posee un sector destinado al almacenamiento de los productos empleados para las fumigaciones y preservación del grano almacenado donde puede acceder personal de planta autorizado para su manipulación y/o uso. En el anexo se adjuntan las hojas de seguridad de los agroquímicos manipulados.

Después de su uso, en los envases vacíos quedan remanentes de los productos que contenían y por ende es necesario eliminarlos de una manera correcta y segura. Para ello, se recurre al triple lavado que consiste en enjuagar tres veces el envase vacío, para lo cual se emplea un equipo especializado. Se procede a llenar el envase vacío con el agua empleada para la dilución del producto formulado. Finalmente, el agua proveniente de esta limpieza se vuelca en el tanque de la dilución para ser utilizado en la tarea de protección del cultivo prevista. Esta operación se repite dos veces más.

Tanto la operación de dilución de fitosanizantes como el triple lavado de los recipientes se realizan en el mismo sector, evitando así el transporte y manipulación por parte del personal de planta de recipientes con restos de agroquímicos.

Los envases ya lavados son depositados dentro de bolsones tipo big bags y periódicamente son enviados hacia un Centro de Acopio Transitorio (CAT), dando cumplimiento a lo establecido en la Res. 505/2019.

El uso de los fitosanitizantes es variable, dependiendo de la actividad de la planta. Cabe destacar que las cantidades empleadas de los mismos no son considerables.

El sector donde se realiza esta operación se encuentra debidamente señalizado, con sistemas de contención ante posibles derrames, lavador de ojos y próximo a la zona donde debe aplicarse el producto.

A continuación, se presentan imágenes del sector de lavado y del depósito de almacenamiento de estos recipientes:

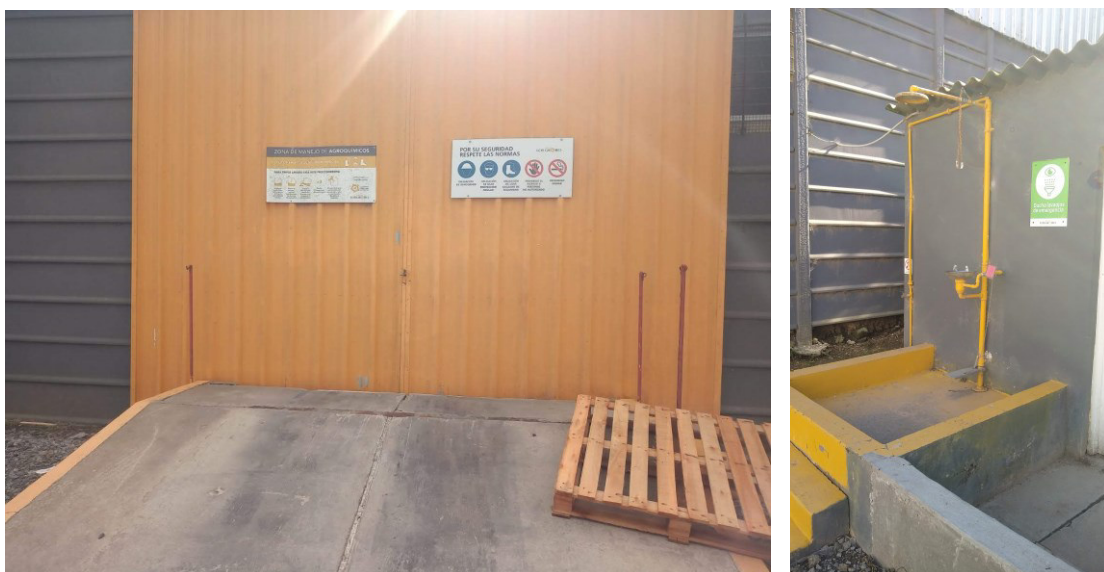


Figura: Vista del frente del sector dedicado a la manipulación de agroquímicos.

2.2.7. Ruidos.

El establecimiento se encuentra emplazado en una zona predominantemente urbana, tal y como puede observarse en las imágenes satelitales planteadas al principio de la presente auditoría.

La planta realizó un estudio de ruido con fecha 11 de marzo de 2019 conforme lo establecido en la norma IRAM 4062, la cual establece el método de clasificación y medición de ruidos molestos al vecindario.

Se adjunta como anexo a la presente, copia del informe de medición de ruidos confeccionado por profesional idóneo en el tema.

2.2.8. Emisiones Gaseosas.

Debido a la actividad desarrollada en la planta, la principal emisión corresponde a material particulado y en menor medida, dependiendo de la actividad, gases de combustión provenientes del quemador de la secadora.

Con fin de minimizar las emisiones al ambiente, el acopio cuenta con las siguientes medidas:

- *La secadora funciona a gas natural disminuyendo considerablemente las emisiones de gases de combustión. Por otra parte, su funcionamiento se limita a las condiciones de recepción del cereal.*
- *Los ventiladores de la secadora poseen un sistema de recolección de polvillo mediante ciclones.*
- *El sector de descarga se encuentra cubierto.*
- *La zaranda presenta en su parte superior un impulsor que envía el material liviano al silo de descarte.*
- *Las norias presentan en su cabezal un sistema de prelimpieza neumático con plato el cual captura las partículas con menor peso específico que el grano y las dirige al silo de descarte.*

Por otra parte, la empresa realiza mediciones de calidad de aire de manera anual, mediante la contratación de laboratorios habilitados por el Ministerio de Ambiente provincial durante el periodo de temporada alta.

Se adjunta en el anexo copia de los protocolos y cadenas de custodia correspondientes al último monitoreo de calidad de aire.

2.2.9. Otras Instalaciones y Servicios.

A continuación, se detallan otras instalaciones y servicios auxiliares a la actividad desarrollada por la planta:

Abastecimiento de Agua.

El establecimiento se abastece a partir de 1 pozo de explotación. El recurso extraído es utilizado para el abastecimiento de la red de incendio presente y para el uso en las instalaciones sanitarias presentes. Si bien los consumos de este recurso son variables, conforme a la información proporcionada, el mismo se estima en 2,5 m³/día.

Es este aspecto, se informa que la planta se encuentra realizando las gestiones correspondientes ante la Autoridad del Agua (ADA) para la obtención del Permiso de Explotación; se adjunta a la presente constancia de trámite de Aptitud de Obra de Explotación en curso.

Electricidad.

El establecimiento se provee de este recurso a través de la Cooperativa Eléctrica de Balcarce; los consumos mensuales son variables.

Gas Natural.

El establecimiento se provee de este recurso a través de la empresa Camuzzi Gas Pampeana S.A.; los consumos mensuales son variables, pero se tiene un consumo estimado de 526,00 m³/mes.

2.3. Medidas de Mitigación de Impactos.

A continuación, se presentan las medidas de mitigación implementadas para los principales impactos negativos que la actividad genera como consecuencia de su normal funcionamiento.

2.3.1. Generación de Residuos.

A continuación, se detalla la gestión llevada a cabo para cada uno de los residuos generados por la planta, como consecuencia del desarrollo normal de las operaciones de funcionamiento, detallando las cantidades generadas estimadas y destinos finales de los mismos.

Residuos Asimilables a Domiciliarios.

Se generan en el normal funcionamiento de la planta. Se componen por papeles, residuos de comida, polvo proveniente de operaciones de limpieza y barrido del establecimiento, entre otros. A su vez, se generan también residuos como consecuencia del descarte de residuos asimilables a domiciliarios producidos por los chóferes de los camiones que arriban a la planta.

Los residuos son almacenados transitoriamente en pequeños recipientes distribuidos estratégicamente en distintos sectores internos y externos. Colmada la capacidad de los recipientes ubicados en los sectores de generación, personal de limpieza se encarga de llevar los mismos a un contenedor de mayor porte, el cual periódicamente es retirado por personal del municipio y derivarlos al relleno municipal.

Residuos Especiales.

La empresa gestiona los residuos conforme lo dispone la Ley N°11.720 y normativa complementaria, almacenando y enviando mediante transportista autorizado los residuos especiales que eventualmente puedan generarse por tareas de mantenimiento, ya que por la propia actividad del sitio no se generan este tipo de residuos.

Residuos Patogénicos.

El establecimiento no genera residuos patogénicos como consecuencia de su actividad.

2.3.2. Generación de Emisiones Gaseosas.

En este aspecto, informamos que la planta efectuó las gestiones tendientes a la obtención de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmosfera (LEGA), para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1074/18 quedando a la espera que la autoridad se expida. Para ello, se ha procedido a la caracterización de todos los conductos presentes en el establecimiento, tanto relevantes como no relevantes, en las condiciones adecuadas de funcionamiento.

2.3.3. Riesgos Asociados a la Actividad, Medidas Preventivas y de Seguridad Operativa.

En lo que hace a las condiciones y medio ambiente de trabajo, la empresa cuenta con un servicio organizado de seguridad y medio ambiente dirigido por profesionales con incumbencias en la materia, de acuerdo a la ley N°19587, Decreto N°351 y Resolución 1338/96. Es tarea del responsable en Higiene y Seguridad elaborar un programa en cuanto a la planificación de la seguridad, prevención de accidentes, enfermedades profesionales y siniestros. Esta planificación abarca mejorar las áreas de trabajo, métodos operativos, elaboración de normas, protección contra incendios, instalaciones eficientes y seguras, contaminación ambiental, equipos sometidos a presión, capacitación del personal, etc.

Uno de los puntos de mayor atención es la prevención de accidentes originados por el trabajo. La misma se lleva a cabo a los efectos de obtener la mejor prevención en función de cada tarea, evitando la reiteración de accidentes similares. De ocurrir algún incidente o accidente, comenzará a funcionar un sistema de gestión interno técnico-administrativo de avisos de prevención de riesgos e investigación de incidentes. Se investigan los incidentes para prevenir posibles accidentes y tomar así acciones correctivas correspondientes.

Cartelería.

La empresa cuenta con cartelería distribuida por toda la planta, con el objetivo de dar a conocer a todas las personas presentes en la misma, los riesgos a los que pueden estar expuestos junto con los elementos de seguridad necesarios para ingresar a determinados sectores. A continuación, se puede observar algunas imágenes de las cartelerías instaladas.

Capacitación.

Uno de los puntales en función de la prevención, es la capacitación del personal sobre las distintas actividades que deben realizar, donde son perfeccionados técnicamente en las operaciones, normas que demarcan en conjunto con disposiciones internas de cada unidad, que se trabaje en ambientes seguros, operaciones seguras, equipos confiables, etc.

Por tal motivo, el personal recibe adecuada capacitación (riesgos de exposición de polvo, manejo de fitosanizantes, etiquetado de residuos peligrosos-control de derrames, uso de EPP-condiciones inseguras, espacios confinados, entre otras), elementos de protección personal (con reposición inmediata) de acuerdo a las características propias del riesgo operativo y las tareas a realizar.

En el establecimiento se lleva un registro bajo firma de todas las capacitaciones dictadas. En el mismo se especifican todos los temas tratados, datos de disertante e instructores, de participantes y fechas.

Seguridad Operativa.

El responsable de Seguridad e Higiene ha detallado en la presente las condiciones de seguridad existentes en planta, junto con los diferentes riesgos presentes en las distintas actividades, dividiendo los mismos en:

- *Riesgo de incendio.*
- *Riesgo de trabajo en espacios confinados.*
- *Manejo de pesticidas/sustancias químicas.*
- *Riesgo de trabajo en altura.*
- *Riesgo mecánico.*
- *Riesgo eléctrico.*

Protección contra Incendios.

La planta cuenta con un sistema de protección fija contra incendios, montado mediante una red de incendios. Esta red de incendio está dotada por una electrobomba y una reserva de agua. Así mismo, también se cuenta con una dotación de extintores portátiles para afrontar principios de incendios.

El personal de planta recibe un adecuado entrenamiento sobre cada uno de los riesgos potenciales existentes en cada área o puesto de trabajo de la planta, de manera de poder dar respuesta ante cualquier emergencia posible.

Riesgo de Explosión.

Debido a las características del material a almacenar, pueden existir ciertos sectores de la planta que presenten riesgo de explosión, en particular en aquellos donde se produce la carga y descarga, en los sectores de almacenamiento, en la secadora de granos y en los sistemas de transportes de granos, ya sean horizontales o verticales.

Basándonos en lo antes mencionado, y con fin de minimizar al máximo las posibilidades de que este tipo de peligro se manifieste, la firma contempla las siguientes medidas preventivas:

- ✓ *Mantiene el buen funcionamiento de los sistemas de aspiración de polvos en los transportadores.*
- ✓ *Realiza mantenimiento de rutina de todos los equipos críticos, los cuales cuentan con diferentes sensores.*
- ✓ *Revisa periódicamente la puesta a tierra de los diferentes equipos instalados en el establecimiento.*
- ✓ *Corroborar el perfecto estado de la instalación eléctrica del establecimiento.*
- ✓ *Logra una adecuada ventilación de los silos y los transportes, favoreciendo así a la eliminación por barrido de los gases que podrían provocar la explosión.*
- ✓ *Prohíbe en todo el entorno de la planta el uso de cualquier tipo de fuego.*
- ✓ *Para tareas de soldaduras dentro de planta se requiere de permiso de trabajo.*
- ✓ *Los equipos críticos (norias y redler) poseen dispositivos de seguridad que para el funcionamiento de los mismos ante una señal de alarma.*
- ✓ *Los silos presentan termocuplas para el control de temperatura.*

Por su parte, se recomienda documentar los procedimientos de limpieza y remoción de polvos.

Riesgo Químico.

Debido a que dentro del establecimiento se realiza la manipulación de productos químicos con objetivo de controlar la no proliferación de organismos que repercuten la calidad de los granos, la empresa cuenta con un procedimiento en el cual se establecen los diferentes productos utilizados junto con el personal capacitado para el manejo de pesticidas. En lo que hace al control de plagas, dicha operación se lleva cabo mediante la empresa Integral Saneamiento contratada por LGA, quien mediante personal propio realiza controles periódicos.

Riesgo Eléctrico.

Ante este riesgo la empresa cuenta con todas las medidas de protección necesarias para evitar el contacto directo de personas con cualquiera de las tensiones. Entre los elementos utilizados se pueden nombrar: puesta a tierra de los equipos utilizados, señalización de riesgo eléctrico en los diferentes sectores, disyuntor, llave térmica en los diferentes tableros de la planta y entrenamiento apropiado al personal expuesto a estos riesgos.

Riesgo Mecánico.

Se puede identificar este riesgo generalmente en tareas de mantenimiento, en la falta de protecciones mecánicas en poleas o máquinas, durante el uso de herramientas manuales o de banco, etc. y en los sistemas de transporte de granos.

Con el fin de minimizar al máximo las posibilidades de que este tipo de riesgo se manifieste, la empresa realiza capacitaciones correspondientes a su personal.

Riesgo de Operaciones en Espacios Confinados / Riesgo de Trabajo en Altura.

En algunas actividades como la limpieza de los silos de almacenamiento de granos se encuentra presente este tipo de riesgo. Para estas operaciones, el personal de la firma se encuentra capacitado y se mantienen los registros de estas capacitaciones. Para realizar dichas tareas, personal de planta debe estar autorizado previamente mediante un permiso de trabajo para ingresos a espacios confinados donde se establecen EPP a emplear y las seguridades previas a controlar. El personal a ingresar debe ser autorizado previamente.

2.3.4. Atracción de Vectores.

Con el fin de dar cumplimiento eficientemente a un procedimiento de control de plagas, se contrata a empresa Integral Saneamiento, quienes periódicamente proceden con el control de vectores de posibles enfermedades. Se adjunta a la presente, copia del último reporte de manejo integrado de plagas.

2.3.5. Incremento del Tránsito Vehicular.

Como se describió anteriormente, el establecimiento posee una playa para estacionamiento de vehículos dentro del predio a los efectos de evitar alteraciones en el tránsito vehicular. Posee una capacidad acorde a los vehículos que ingresan al acopio en las temporadas de mayor movimiento.

Por su parte a los efectos de evitar accidentes viales ha colocado carteles indicativos de ingresos y egresos de camiones, velocidades máximas permitidas, entre otras.

2.3.6. Generación de Ruidos.

El establecimiento se encuentra emplazado en una zona predominantemente rural, tal y como puede observarse en las imágenes satelitales planteadas al principio de la presente auditoría. Por otra parte, la planta periódicamente realiza estudios de ruido, conforme lo establecido en la norma IRAM 4062, la cual establece el método de clasificación y medición de ruidos molestos al vecindario.

2.4. Seguimiento Ambiental.

A continuación, se describe el seguimiento ambiental llevado a cabo por la empresa, contemplando los siguientes aspectos:

2.4.1. Planes de Contingencia y Emergencia.

Se adjunta a la presente Plan general de emergencias.

2.4.2. Planes de Capacitación al Personal.

En el establecimiento se realizan las capacitaciones al personal en cuanto al uso de elementos de protección personal, evacuaciones, extinción y lucha contra incendios, tareas en espacios confinados, entre otras, todos de acuerdo a lo establecido en el programa anual de capacitaciones. Los registros se encuentran archivados por el área de seguridad a disposición de la autoridad de aplicación. Se adjuntan en el anexo copias de algunos registros de capacitaciones realizadas en estos temas.

2.4.3. Desarrollo de Procedimientos Operativos.

La empresa hace una correcta gestión en lo que respecta a la limpieza en las instalaciones, manipulación de agroquímicos y gestión de residuos, como se describió en los apartados correspondientes.

2.4.4. Resultados del Programa de Monitoreo Ambiental.


Resulta importante indicar que la planta no cuenta con un Plan de Monitoreo Ambiental vigente solicitado por la autoridad de aplicación, sin perjuicio de ello, la planta realiza monitoreos periódicos de sus recursos ambientales, particularmente en lo referido a la calidad de aire. En este aspecto, a continuación, se muestran los resultados de los últimos monitoreos realizados:

Resultados del monitoreo ambiental en Calidad de Aire.

El establecimiento contrata laboratorios autorizados por el OPDS para realizar las mediciones de calidad de aire. La determinación de los contaminantes es realizada fuera del establecimiento tomando para ello varios puntos de medición dependiendo de las condiciones climáticas y considerando los receptores críticos.

La medición consiste en seleccionar los puntos en base a la dirección del viento, logrando tomar una muestra de la Calidad del Aire con el viento ingresando al predio del establecimiento y posteriormente una medición de las mismas características a la salida del viento. Esto nos permite realizar una comparativa de la calidad del recurso antes y después del paso por el establecimiento.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen de los resultados obtenidos y en el anexo se adjuntan copia de los protocolos analíticos originales emitidos por laboratorios habilitado por el Ministerio de Ambiente provincial.

MONITOREO ANUAL DE 2021 (27/10/2021)					
PARAMETROS	SOTAVENTO N°1 PI: 616333 CCC: 695251	SOTAVENTO N°2 PI: 616332 CCC: 695249	BARLOVENTO PI: 616331 CCC: 695244	Decreto reglamentario 1074/18 Anexo III Tablas A	Unidad
Material Particulado PM10	0,13	0,12	< 0,1	0,150 (24 Horas)	mg/m ³
. DATOS METEOROLÓGICOS AL MOMENTO DE LA TOMA DE MUESTRAS					
Temperatura		28°C			
Humedad		48%			
Velocidad del viento		12 Km/h			
Dirección del viento		N			
UBICACIÓN DE PUNTOS DE MEDICION DE CALIDAD DE AIRE					
					

Conclusiones en Puntos de Calidad de aire.


A los efectos de analizar los valores obtenidos en los monitoreos de Calidad de aire en los distintos puntos del entorno de la planta, hemos utilizado los valores guías establecidos en el **Decreto reglamentario 1074/18 Anexo III – Tabla A, tomada como referencia.**

Comparando los valores obtenidos observamos que todas las concentraciones halladas se encuentran por debajo de los valores guía establecidos o bien, por debajo de los límites de detección de las técnicas de medición utilizadas, para las fechas de monitoreo anual del año 2021.

Resultados del monitoreo ambiental en Calidad de Aire (determinación MPS).

El establecimiento contrata laboratorios autorizados por el OPDS para realizar las mediciones de calidad de aire. La determinación de los contaminantes es realizada fuera del establecimiento tomando para ello 3 puntos de medición dependiendo de las condiciones climáticas y considerando los receptores críticos.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen de los resultados obtenidos y en el anexo se adjuntan copia de los protocolos analíticos originales emitidos por laboratorios habilitado por el Ministerio de Ambiente provincial.

MONITOREO ANUAL DE 2021 (27/10/2021)					
PARAMETROS	SOTAVENTO N°1 PI: 616335 CCC: 695256	SOTAVENTO N°2 PI: 616336 CCC: 695257	BARLOVENTO PI: 616334 CCC: 695252	Decreto reglamentario 1074/18 Anexo III Tablas C	Unidad
Material Particulado sedimentable 30 días (MPS)	1,1	0,8	0,9	1 (30 días)	mg/cm ²
UBICACIÓN DE PUNTOS DE MEDICION DE CALIDAD DE AIRE MPS					
					

Conclusiones en Puntos de Calidad de aire MPS.

A los efectos de analizar los valores obtenidos en los monitoreos de Calidad de aire en los distintos puntos del entorno de la planta, hemos utilizado los valores guías establecidos en el **Decreto reglamentario 1074/18 Anexo III – Tabla C, tomada como referencia.**

Comparando los valores medidos observamos que la concentración hallada en el punto 3 de monitoreo, se encuentra levemente por encima del valor límite establecido en la reglamentación de referencia para la fecha del monitoreo anual 2021. Asimismo, las concentraciones halladas en los puntos 1 y 2 se encuentran por debajo de los valores guía establecidos, o bien, por debajo de los límites de detección de las técnicas de medición utilizadas.

Es importante mencionar que, la planta LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. – PLANTA BALCARCE, se encuentra emplazada en zona residencial mixta, con desarrollo de actividades agrícolas en sus inmediaciones y con movimiento vehicular en sus proximidades. Estas condiciones externas atentan contra los resultados obtenidos debido a la presencia de material particulado en el aire.

Asimismo, se recomienda a la firma reforzar las medidas para la disminución de la generación de material particulado manteniendo los sistemas de transporte cerrados, sistemas de colección de polvos, cerramiento en los sectores de carga y descarga.

2.4.5. Programa de Monitoreo Ambiental Propuesto.

A los efectos de mantener controladas las variables ambientales relacionadas con la actividad que desarrolla, la firma se compromete a desarrollar el siguiente programa de monitoreo ambiental:

Descripción	Detalle	Frecuencia
Calidad de Aire	Determinación de Óxidos de Nitrógeno (NO _x), Monóxido de Carbono (CO) y Material Particulado PM10 en estaciones de monitoreo de acuerdo a receptores críticos y considerando el clima que suceda en las campañas de muestreo.	Anual
	Determinación de Material Particulado Sedimentable (MPS) a 30 días, de acuerdo a receptores críticos.	

3. Condicionamientos de la DIA

- *Los manifiestos de transporte y certificados de operación, tratamiento y/o disposición final así como toda la documentación respaldatoria de la correcta gestión integral de los residuos (incluyendo los envases ex fitosanitarios) en el marco de la normativa provincial específica en la materia, deberán estar siempre*

disponibles en planta ante cualquier requerimiento de este organismo, a partir del otorgamiento de la presente Certificación.

La empresa deberá gestionar los residuos especiales empleando transportista y operadora habilitado por el MDA.

- En cuanto al eventual lavado de los envases de productos fitosanitarios y perforación de los mismos, acorde a Norma IRAM 12069/03, como así también el transvase del al pulverizador se deberá realizar en sector adecuado para evitar el derrame del producto, ya sea a suelo natural como a recurso hídrico, debiendo, dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución OPDS N°327/17 a cumplimiento de la presente Certificación.

Tanto el lavado de productos fitosanitarios como el transvase de los mismos se efectúa en el sector identificado como depósito de agroquímicos, el cual cumple con lo establecido en la normativa.

- La firma deberá tramitar y contar en planta con la documentación en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1074/18, conforme a lo establecido en el Anexo 4 ítem 1 del Decreto N°96/07 en un plazo de 30 (treinta) días a partir del inicio del período de actividad inmediato a la presente Certificación.

La firma realizó la solicitud de renovación de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la atmósfera a través del portal integrado, encontrándose la misma verificando solicitud. Cabe mencionar que la última declaración jurada se obtuvo bajo expediente 2145-022496/2018.

- En caso de contar en planta con elementos tales como transformadores, capacitores, de potencia, etc., en operación o desactivados, en un plazo de 30 (treinta) días a partir del otorgamiento de la presente Certificación, deberán obrar en protocolos de análisis fisicoquímicos de los aceites aislantes realizados por laboratorio habilitado según Resolución N°41/2014, a efectos de determinar el eventual contenido de PCBs. De corresponder, en función de los resultados obtenidos, la firma deberá ajustarse a las Resoluciones N°2131/01, 1118/02, 318/05 y 964/03 de la ex SPA, en un plazo adicional de 45 días.

No se cuenta con transformadores en planta.

- La firma deberá haber implementado las adecuaciones resultantes del estudio de impacto ambiental, presentado ante este Organismo en el marco de la respuesta a actas, a partir del otorgamiento de la presente deberá contar en planta con las capacitaciones del personal.

El establecimiento cuenta con expediente de solicitud de licencia de emisiones gaseosas a la atmósfera, un depósito cerrado para el acopio de fertilizantes y un sector destinado a la carga y descarga de granos que presenta cerramiento.

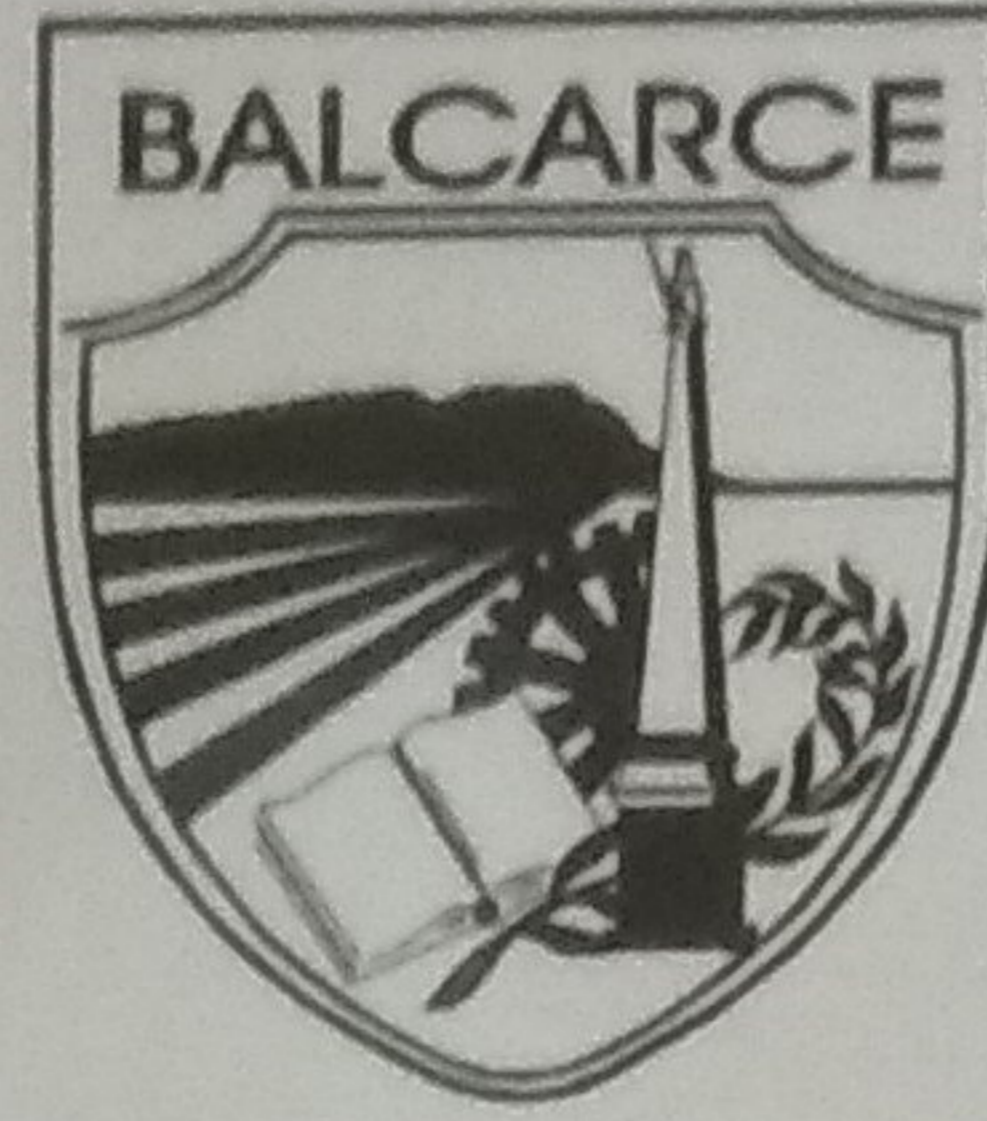
- Con respecto al Seguimiento Ambiental, las medidas propuestas por la firma en el marco del Estudio de Impacto Ambiental, deberán ser de estricto conocimiento y cumplimiento por parte de todo el personal afectado a la empresa, independientemente de su jerarquía y ocupación dentro del establecimiento, a partir del otorgamiento de la presente Certificación.

Se efectúan capacitaciones continuas de personal y se lleva un registro bajo firma de todas las capacitaciones dictadas. En el mismo se especifican todos los temas tratados, datos de disertante e instructores, de participantes y fechas.

- *La firma deberá implementar el programa de Monitoreo Ambiental que se detalla a continuación, contando en planta con los certificados de cadena de custodia y protocolo de análisis acorde a la Resolución N°41/14 en los casos que corresponda, a partir del otorgamiento de la presente Certificación.*

La firma realizó los monitoreos indicados en la Resolución asociada a la DIA, se adjuntan los protocolos de análisis y cadenas de custodia de dichos monitoreos.

Balcarce, mayo de 2023.-



MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

CERTIFICADO DE HABILITACION

BALCARCE, 12 mayo de 2015

EXPEDIENTE: Letra.....**B**.....Año..... **2014**..... N° **5581**

LA MUNICIPALIDAD DE BALCARCE CERTIFICA:

Que se ha inscripto bajo la letra y número 4.940 el local en que funciona el

Establecimiento: Acopio de Cereales – Oleaginosas- Deposito y Expendio de Agroquímicos- Fertilizante y Semillas

Propiedad de la firma Los Grobo Agropecuaria S.A

Domiciliado: Av. San Martin 3947 -Balcarce.-

Por estar debidamente encuadrado dentro de las prescripciones de Decreto ORD 265/79-287/78

Observaciones _____

Pascasio
Director de Comercio
DIRECTOR DE COMERCIO
Pascasio Azcárate



Secretaria de Gobierno
Dra. María Fernanda Ruzza
Secretaria de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120



Gobierno de la Provincia de
BUENOS AIRES

2020 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES




BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

La Plata, 20/03/2023

-CONSTANCIA DE TRÁMITE-

El Usuario CUIT 30604456475 , con domicilio real en Av. Jose de San Martin 0, BALCARCE , tramite AdA N° 30604456475-8-632000-1, tramita en la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires el Autorización de Explotación Subterránea , de acuerdo a lo establecido en la Ley 12.257 y normas complementarias.


PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

ESTUDIO DE RUIDO AMBIENTAL

PROTOCOLO 001/19 - LGA BALC							
PROPIETARIO: LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.				UBICACIÓN: Balcarce - Bs As			
ESTABLECIMIENTO: Balcarce				PUNTO N° 1		Fecha : 11/03/2019	
NIVELES SONOROS Y CORRECCIONES	SÍMBOLO	HORARIO DE REFERENCIA "Diurno" (08 a 20hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Descanso" (6 a 8 / 20 a 22hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Nocturno" (22 a 06hs.)	
1) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _{aeq}	59,3 dBA	Tiempo TE=60min T1= 10 Min	55,8 dBA	Tiempo TE=30min T1= 10 Min	dBA	Tiempo TE = 15 min T1= 5 Min.
2) Corrección por Carácter Tonal y/o Impulsivo	K	0 dBA		0 dBA		0 dBA	
3) Nivel de Evaluación corregido para T1	Le=L _{aeq} + K	LE = 59,3 dBA		LE = 55,8 dBA		LE = 0,0 dBA	
Nivel Sonoro de Ruido de Fondo: Puede ser medido: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO							
NIVEL MEDIDO (corresponde NO)		DIURNO		DESCANSO		NOCTURNO	
4) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _f	>50 dBA	Tiempo en minutos 60	>50 dBA	Tiempo en minutos 30	>50 dBA	Tiempo en minutos 15
NIVEL CALCULADO (Corresponde SI)							
5) Nivel Sonoro Calculado	Nivel Sonoro Básico L _b = 40 dBA		Corrección por tipo de Zona K _z = 10 dBA		Corrección por ubic. en finca L _b = 5 dBA		
	Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u + 5		Descanso: L _c = L _b +K _z +K _u + 0		Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u -5		
	Diurno: L _c = 60 dBA		Descanso: L _c = 55 dBA		Diurno: L _c = 50 dBA		
CALIFICACIÓN DEL RUIDO							
LE - L _f (ó L _c) ≥ 8 dBA RUIDO MOLESTO		DIURNO:		DESCANSO:		NOCTURNO:	
LE - L _f (ó L _c) < 8 dBA RUIDO NO MOLESTO		LE-LC = -0,7 No molesto		LE-LC = 0,8 No molesto		LE-LC = 0,0 No molesto	


 PROFESIONAL RUPAYAR
 Ing. Santiago Napal
 Registro RUP - 000120



ESTUDIO DE RUIDO AMBIENTAL

PROTOCOLO 002/19 - LGA BALC							
PROPIETARIO: LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.				UBICACIÓN: Balcarce - Bs As			
ESTABLECIMIENTO: Balcarce				PUNTO N° 2		Fecha : 11/03/2019	
NIVELES SONOROS Y CORRECCIONES	SÍMBOLO	HORARIO DE REFERENCIA "Diurno" (08 a 20hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Descanso" (6 a 8 / 20 a 22hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Nocturno" (22 a 06hs.)	
1) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _{aeq}	62,6 dBA	Tiempo TE=60min T1= 10 Min	58,1 dBA	Tiempo TE=30min T1= 10 Min	dBA	Tiempo TE = 15 min T1= 5 Min.
2) Corrección por Carácter Tonal y/o Impulsivo	K	0 dBA		0 dBA		0 dBA	
3) Nivel de Evaluación corregido para T1	Le=L _{aeq} + K	LE = 62,6 dBA		LE = 58,1 dBA		LE = 0,0 dBA	

Nivel Sonoro de Ruido de Fondo: Puede ser medido: SI NO

NIVEL MEDIDO (corresponde NO)		DIURNO		DESCANSO		NOCTURNO	
4) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _f	>50 dBA	Tiempo en minutos 60	>50 dBA	Tiempo en minutos 30	>50 dBA	Tiempo en minutos 15
NIVEL CALCULADO (Corresponde SI)							
5) Nivel Sonoro Calculado	Nivel Sonoro Básico L _b = 40 dBA		Corrección por tipo de Zona K _z = 10 dBA		Corrección por ubic. en finca L _b = 5 dBA		
	Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u + 5		Descanso: L _c = L _b +K _z +K _u + 0		Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u -5		
	Diurno: L _c = 60 dBA		Descanso: L _c = 55 dBA		Diurno: L _c = 50 dBA		

CALIFICACIÓN DEL RUIDO

	DIURNO:	DESCANSO:	NOCTURNO:
LE - L _f (ó L _c) ≥ 8 dBA RUIDO MOLESTO			
LE - L _f (ó L _c) < 8 dBA RUIDO NO MOLESTO	LE-LC = 2,6 No molesto	LE-LC = 3,1 No molesto	LE-LC = 0,0 No molesto


 PROFESIONAL RUPAYAR
 Ing. Santiago Napai
 Registro RUP - 000120



ESTUDIO DE RUIDO AMBIENTAL

PROTOCOLO 003/19 - LGA BALC							
PROPIETARIO: LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.				UBICACIÓN: Balcarce - Bs As			
ESTABLECIMIENTO: Balcarce				PUNTO N° 3		Fecha : 11/03/2019	
NIVELES SONOROS Y CORRECCIONES	SIMBOLO	HORARIO DE REFERENCIA "Diurno" (08 a 20hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Descanso" (6 a 8 / 20 a 22hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Nocturno" (22 a 06hs.)	
1) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _{aeq}	64,1 dBA	Tiempo TE=60min T1= 10 Min	60,9 dBA	Tiempo TE=30min T1= 10 Min	dBA	Tiempo TE = 15 min T1= 5 Min.
2) Corrección por Carácter Tonal y/o Impulsivo	K	0 dBA		0 dBA		0 dBA	
3) Nivel de Evaluación corregido para T1	Le=L _{aeq} + K	LE = 64,1 dBA		LE = 60,9 dBA		LE = 0,0 dBA	

Nivel Sonoro de Ruido de Fondo: Puede ser medido: SI NO

NIVEL MEDIDO (corresponde NO)		DIURNO		DESCANSO		NOCTURNO	
4) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _f	>50 dBA	Tiempo en minutos 60	>50 dBA	Tiempo en minutos 30	>50 dBA	Tiempo en minutos 15
NIVEL CALCULADO (Corresponde SI)							
5) Nivel Sonoro Calculado	Nivel Sonoro Básico L _b = 40 dBA		Corrección por tipo de Zona K _z = 10 dBA		Corrección por ubic. en finca L _b = 5 dBA		
	Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u + 5		Descanso: L _c = L _b +K _z +K _u + 0		Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u -5		
	Diurno: L _c = 60 dBA		Descanso: L _c = 55 dBA		Diurno: L _c = 50 dBA		

CALIFICACIÓN DEL RUIDO

LE - L _f (ó L _c) ≥ 8 dBA RUIDO MOLESTO	DIURNO:	DESCANSO:	NOCTURNO:
LE - L _f (ó L _c) < 8 dBA RUIDO NO MOLESTO	LE-LC = 4,1 No molesto	LE-LC = 5,9 No molesto	LE-LC = 0,0 No molesto


 PROFESIONAL RUPAYAR
 Ing. Santiago Napal
 Registro RUP - 000120



ESTUDIO DE RUIDO AMBIENTAL

PROTOCOLO 004/19 - LGA BALC							
PROPIETARIO: LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.				UBICACIÓN: Balcarce - Bs As			
ESTABLECIMIENTO: Balcarce				PUNTO N° 4		Fecha : 11/03/2019	
NIVELES SONOROS Y CORRECCIONES	SÍMBOLO	HORARIO DE REFERENCIA "Diurno" (08 a 20hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Descanso" (6 a 8 / 20 a 22hs.)		HORARIO DE REFERENCIA "Nocturno" (22 a 06hs.)	
1) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _{aeq}	59,5 dBA	Tiempo TE=60min T1= 10 Min	55,6 dBA	Tiempo TE=30min T1= 10 Min	dBA	Tiempo TE = 15 min T1= 5 Min.
2) Corrección por Carácter Tonal y/o Impulsivo	K	0 dBA		0 dBA		0 dBA	
3) Nivel de Evaluación corregido para T1	Le=L _{aeq} + K	LE = 59,5 dBA		LE = 55,6 dBA		LE = 0,0 dBA	

Nivel Sonoro de Ruido de Fondo: Puede ser medido: SI NO

NIVEL MEDIDO (corresponde NO)		DIURNO		DESCANSO		NOCTURNO	
4) Nivel Sonoro Continuo Equivalente	L _f	>50 dBA	Tiempo en minutos 60	>50 dBA	Tiempo en minutos 30	>50 dBA	Tiempo en minutos 15
NIVEL CALCULADO (Corresponde SI)							
5) Nivel Sonoro Calculado	Nivel Sonoro Básico L _b = 40 dBA		Corrección por tipo de Zona K _z = 10 dBA		Corrección por ubic. en finca L _b = 5 dBA		
	Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u + 5		Descanso: L _c = L _b +K _z +K _u + 0		Diurno: L _c = L _b +K _z +K _u -5		
	Diurno: L _c = 60 dBA		Descanso: L _c = 55 dBA		Diurno: L _c = 50 dBA		

CALIFICACIÓN DEL RUIDO

LE - L _f (ó L _c) ≥ 8 dBA RUIDO MOLESTO	DIURNO:	DESCANSO:	NOCTURNO:
LE - L _f (ó L _c) < 8 dBA RUIDO NO MOLESTO	LE-LC = -0,5 No molesto	LE-LC = 0,6 No molesto	LE-LC = 0,0 No molesto

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

Sistema Integrado de Trámites

Gestión de trámites del Ministerio de Ambiente



MINISTERIO DE AMBIENTE



Mi cuenta



* LEGA - ESTABLECIMIENTOS NO INDUSTRIALES - DÍA MUNI.

Inicio » Trámites » Alta

INMUEBLE

IDENTIFICACIÓN PARCELARIA

DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA

ANEXO D

ESTADO DEL TRÁMITE

SOLICITUD ENVIADA

Solicitud Enviada al Organismo correspondiente para la validación de la información.

INMUEBLE

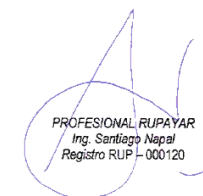
Planta Balcarce



PROFESIONAL RUPA

PEREZ MAIRA ALEJANDRA




PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Nepal
Registro RUP - 000120



ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000616333		
Fecha de Expedición			03/02/2022		
Laboratorio Interviniente			LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L		
Certificado de habilitación N°			29		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000695251		
Fecha de Extracción de la Muestra			27/10/2021		
Fecha de Recepción de la Muestra			28/10/2021		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA		
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE		
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974				
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620		
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932		
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida	<input type="checkbox"/>	Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>	Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="checkbox"/>	Aceites	<input type="checkbox"/>
Conservación de la muestra	TEMPERATURA AMBIENTE				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
33951J21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 2)					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO PM 10	0.12 mg/m3	EPA 40 CFR 50 Apéndice J	0.1 mg/m3	0.10	
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre	Marca/Modelo	N° serie			
BALANZA ANALÍTICA	METTLER AE-160	C 62027			
ESTUFA (RANGO 20-250 °C)	SAN-JOR GENERICO	5479			
TERMÓMETRO QUÍMICO (RANGO -5-110 °C)	N/D MERCURIO	N/D			
DESECADOR	N/D (GENERICO) VIDRIO, CON PLACA CERÁMICA	N/D			
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
FIRMAS RESPONSABLES					
Fernando M. Ruiz QUÍMICO CPQPBA 6936		Biq. Hernánz Danitz Co-Dirección Técnica N° P. 7633			
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co-Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico			



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000695251					
Fecha de Expedición		22/10/2021							
Laboratorio Intencionado		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L.							
Certificado de habilitación N°		29							
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA						
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE						
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974								
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620						
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932						
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN		DNI	25659823					
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)		Matricula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03					
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 27/10/2021	Hora Inicial	09:22	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
	F: 28/10/2021	Hora Final	09:35	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas	Latitud 37° 49' 31.6" S - Longitud 58° 13' 32.6" O								
Denominación	33951J21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 2)								
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento	NORTE - 12 KM/H			48	28	
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Analito	Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo			
MATERIAL PARTICULADO PM 10	EPA 40 CFR 50 Apéndice J			FILTRO PARA PARTÍCULAS - PORTA FILTRO	24.265,1 LTS	A 02134			
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre		Marca/Modelo			N° serie				
CAUDALÍMETRO (RANGO 1-20 L/MIN)		DWYER VISI-FLOAT VFB-67-8V			544G				
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÓVI			1URJ5788				
BOMBA DE VACIO		SILFAB N8V			11-0164-12A				
ESTACION DE MONITOREO DE PM10/PMT		LATI CAUDAL MEDIO			LM003				
ESTACION METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)			N/D				
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestras									
Blaq. Hernández Denis Co-Dirección Técnica M. 7633				LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L. HERNAN MENDILLO TITULAR					
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio					
Recepción de la muestra en el laboratorio			Fecha	Hora	Temperatura				
			28/10/2021	20:00	23				

ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 000695251			
Fecha de Expedición		22/10/2021					
Laboratorio/Instituto		LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L					
Certificado de habilitación N°		29					
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA				
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE				
Dirección		Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974					
Localidad	BALCARCE		Código Postal	7620			
Partido	BALCARCE		Telefono/Fax	011 1524557932			
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN		DNI	25659823			
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)		Matricula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-037			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	27/10/2021	Hora Inicial	09:22	Líquida		Sólida/Semisólida	
		Hora Final	09:35	Emisión Gaseosa		Superficie	
						Aire	X
						Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas	S 37°49'31,6" W 58°13'32,6"						
Denominación	33951J21 (Punto Sotavento N°: 2)						
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento		Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento		Norte - 12 km/h	48%	28°C
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Analito	Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo		
MATERIAL PARTICULADO PM 10	EPA 40 CFR 50 Apéndice J		FILTRO PARA PARTICULAS - PORTA FILTRO	24.265,1 g	A02134		
INSTRUMENTAL DE MUESTREO							
Nombre		Marca/Modelo			N° serie		
CAUDALÍMETRO (RANGO 1-20 L/MIN)		DWYER VISI-FLOAT VFB-67-6V			544G		
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÜVI			1URJ5788		
BOMBA DE VACIO		SILFAB N8V			11-0164-12A		
ESTACION DE MONITOREO DE PM10/PMT		LATI CAUDAL MEDIO			LM003		
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)			N/D		
FIRMAS RESPONSABLES							
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales							
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
Bco. Hernán Méndillo Co-Director Técnico M. 763				LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR			
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	28/10/2021	Hora	20:00 h	Temperatura	23°C

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120



ANEXO "V"

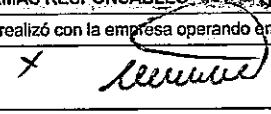
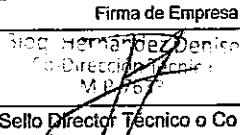
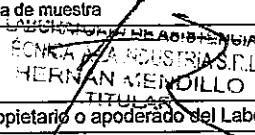
PROTOCOLO PARA INFORME			Nº: 0000616332		
Fecha de Expedición			03/02/2022		
Laboratorio Interviniente			LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L		
Certificado de habilitación Nº			29		
Nº Certificado de Cadena de Custodia			0000695249		
Fecha de Extracción de la Muestra			27/10/2021		
Fecha de Recepción de la Muestra			28/10/2021		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA		
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE		
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974				
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620		
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932		
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	TEMPERATURA AMBIENTE				
DENOMINACION DE LA MUESTRA					
33950J21 (PUNTO SOTAVENTO Nº: 1)					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO PM 10	0.13 mg/m3	EPA 40 CFR 50 Apéndice J	0.1 mg/m3	0.10	
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre	Marca/Modelo	Nº serie			
BALANZA ANALITICA	METTLER AE-160	G 62027			
ESTUFA (RANGO 20-250 °C)	SAN-JOR GENERICO	5479			
TERMÓMETRO QUÍMICO (RANGO -5-110 °C)	N/D MERCURIO	N/D			
DESECADOR	N/D (GENERICO) VIDRIO, CON PLACA CERÁMICA	N/D			
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
FIRMAS RESPONSABLES					
Fernando M. Ruiz QUÍMICO CPQPBA 6936			Bloq. Hernández Denise Co-Dirección Técnica 000 7633		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		N°: 0000695249							
Fecha de Expedición		22/10/2021							
Laboratorio Infravigente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L							
Certificado de habilitación N°		29							
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA						
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE						
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974								
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620						
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932						
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN	DNI	25659823						
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)	Matricula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03						
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA		MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)							
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 27/10/2021	Hora Inicial	09:10	Líquida	<input type="checkbox"/>	Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>	Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
	F: 28/10/2021	Hora Final	09:23	Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="checkbox"/>	Aceites	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas	Latitud 37° 49' 30.5" S - Longitud 58° 13' 36.5" O								
Denominación	33950J21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 1)								
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento			Humedad	Temperatura		
	Sotavento	<input checked="" type="checkbox"/>	Barlovento	<input type="checkbox"/>	NORTE - 12 KM/H		48	28	
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito	Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo			
MATERIAL PARTICULADO PM 10	EPA 40 CFR 50 Apéndice J		FILTRO PARA PARTICULAS - PORTA FILTRO		24.265,1 LTS	A 02133			
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre		Marca/Modelo			N° serie				
CAUDALÍMETRO (RANGO 1-20 L/MIN)		DWYER VISH-FLOAT VFB-67-8V			544G				
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÜVI			1URJ5788				
BOMBA DE VACIO		SILFAB N8V			11-0136-12A				
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)			N/D				
ESTACION DE MONITOREO DE PM10/PMT		LATI CAUDAL MEDIO			LM002				
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
BIOG. HERNANDEZ DENISE Co-Dirección Técnica M.P. 1655					LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR				
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio					Fecha	hora	Temperatura		
					28/10/2021	20:00	23		

ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000695249			
Fecha de Expedición		22/10/2021					
Laboratorio Interveniente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L					
Certificado de habilitación N°		29					
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA				
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE				
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974						
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620				
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932				
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN		DNI	25659823			
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)		Matrícula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	27/10/2021	Hora Inicial	09:10	Líquida		Sólida/Semisólida	
		Hora Final	09:23	Emisión Gaseosa		Superficie	
						Aire	X
						Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas	53° 49' 30,5" W 58° 13' 36,5"						
Denominación	33950J21 (Punto Sotavento N° ①)						
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento		Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento	Norte - 12 km/h	48%	28°C	
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Analito	Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo		
MATERIAL PARTICULADO PM 10	EPA 40 CFR 50 Apéndice J		FILTRO PARA PARTICULAS - PORTA FILTRO	24.265,1 g	A02133		
INSTRUMENTAL DE MUESTREO							
Nombre		Marca/Modelo		N° serie			
CAUDALÍMETRO (RANGO 1-20 L/MIN)		DWYER VISI-FLOAT VFB-87-8V		544G			
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÚVI		1URJ5788			
BOMBA DE VACIO		SILFAB N8V		11-0136-12A			
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)		N/D			
ESTACION DE MONITOREO DE PM10/PMT		LATI CAUDAL MEDIO		LM002			
FIRMAS RESPONSABLES							
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales							
							
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
 3000 Hernán Mendo Co-Dirección Técnica M.P. 267				 ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR			
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	28/10/2021	Hora	20:00 Hs	Temperatura	23°C

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120



ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000616331		
Fecha de Expedición		03/02/2022			
Laboratorio Interviniente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L			
Certificado de habilitación N°		29			
N° Certificado de Cadena de Custodia		0000695244			
Fecha de Extracción de la Muestra		27/10/2021			
Fecha de Recepción de la Muestra		28/10/2021			
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA		
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE		
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974				
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620		
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932		
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida	<input type="checkbox"/>	Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>	Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="checkbox"/>	Aceites	<input type="checkbox"/>
Conservación de la muestra	TEMPERATURA AMBIENTE				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
33949J21 (PUNTO BARLOVENTO)					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO PM 10	Detectado no cuantificable	EPA 40 CFR 50 Apéndice J	0.1 mg/m3	0.10	
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
BALANZA ANALITICA		METTLER AE-160	C 62027		
ESTUFA (RANGO 20-250 °C)		SAN-JOR GENERICO	5479		
TERMÓMETRO QUÍMICO (RANGO -5-110 °C)		N/D MERCURIO	N/D		
DESECADOR		N/D (GENERICO) VIDRIO, CON PLACA CERÁMICA	N/D		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Fernando M. Ruiz QUÍMICO CPQPBA 6936		 Bioq. Hernández Denise Co-Dirección Técnica			
Firma y Sello del Prop. o Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico			



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000695244			
Fecha de Expedición				22/10/2021			
Laboratorio Intendente				LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L			
Certificado de habilitación N°				29			
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA				
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE				
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974						
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620				
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932				
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN		DNI	25659823			
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)		Matrícula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-037			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 27/10/2021	Hora Inicial	08:51	Líquida	Sólida/Semisólida	Aire	X
	F: 28/10/2021	Hora Final	09:02	Emisión Gaseosa	Superficie	Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas	Latitud 37° 49' 25.2" S - Longitud 58° 13' 36.2" O						
Denominación	33949J21 (PUNTO BARLOVENTO)						
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento		Humedad	Temperatura	
	Sotavento	Barlovento	X	NORTE - 12 KM/H	48	28	
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Análito	Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo		
MATERIAL PARTICULADO PM 10	EPA 40 CFR 50 Apéndice J		FILTRO PARA PARTÍCULAS - PORTA FILTRO	24.231,7 LTS	A 02132		
INSTRUMENTAL DE MUESTREO							
Nombre		Marca/Modelo		N° serie			
CAUDALÍMETRO (RANGO 1-20 L/MIN)		DWYER VISI-FLOAT VFB-67-8V		544G			
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÓVI		1URJ5788			
BOMBA DE VACIO		SILFAB N8V		11-0113-12A			
ESTACION DE MONITOREO DE PM10/PMT		LATI CAUDAL MEDIO		LM001			
ESTACION METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)		N/D			
FIRMAS RESPONSABLES							
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales							
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra Dpto. Ingeniería Denise Co-Directora Técnica V. 633				LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR			
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha	Hora	Temperatura	
				28/10/2021	(20:00)	23	

ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		N°: 0000695244	
Fecha de Expedición	22/10/2021		
Laboratorio Interlocutor	LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L		
Certificado de habilitación N°	29		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974		
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA			
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN	DNI	25659823
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)	Matricula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-037
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA		MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)	
Fecha de Extracción de la Muestra	27/10/2021	Hora Inicial	08:51
		Hora Final	09:02
		Líquida	<input type="checkbox"/>
		Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>
		Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>
		Superficie	<input type="checkbox"/>
		Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
		Aceites	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE EXTRACCIÓN			
Coordenadas	S 37° 49' 25,2" W 58° 13' 36,2"		
Denominación	33949J21 (Punto Barlovento)		
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO			
Aire	Ubicación del punto de muestreo	Velocidad y Dirección del viento	Humedad
	Sotavento <input type="checkbox"/> Barlovento <input checked="" type="checkbox"/>	Norte - 12 km/h.	48%
			Temperatura 28°C
PARÁMETROS A MUESTREAR			
Analito	Metodología Toma Muestra	Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra
MATERIAL PARTICULADO PM 10	EPA 40 CFR 50 Apéndice J	FILTRO PARA PARTICULAS - PORTA FILTRO	24.231,7 g
			LA A02132
INSTRUMENTAL DE MUESTREO			
Nombre	Marca/Modelo	N° serie	
CAUDALÍMETRO (RANGO 1-20 L/MIN)	DWYER VISI-FLOAT VFB-67-8V	544G	
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)	GARMIN NÚVI	1URJ5788	
BOMBA DE VACIO	SILFAB N8V	11-0113-12A	
ESTACION DE MONITOREO DE PM10/PMT	LATI CAUDAL MEDIO	LM001	
ESTACION METEOROLÓGICA AUTÓNOMA	DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)	ND	
FIRMAS RESPONSABLES			
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales			
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestras		LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L	
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio	
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	Hora
		28/10/2021	20:00 Hs
			Temperatura 23°C

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120



ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000616336		
Fecha de Expedición			03/02/2022		
Laboratorio Interviniente			LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L		
Certificado de habilitación N°			29		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000695257		
Fecha de Extracción de la Muestra			27/10/2021		
Fecha de Recepción de la Muestra			03/12/2021		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA		
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE		
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974				
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620		
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932		
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	TEMPERATURA AMBIENTE				
DENOMINACION DE LA MUESTRA					
34236L21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 2 - ESTACIÓN N°: 6)					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Análito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	0.8 mg/cm2	ASTM D1739-98 (2004)	0.1 mg/cm2	0.5	
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
BALANZA ANALÍTICA		METTLER AE-160	C 62027		
ESTUFA (RANGO 20-250 °C)		SAN-JOR GENERICO	5479		
TERMÓMETRO QUÍMICO (RANGO -5-110 °C)		N/D MERCURIO	N/D		
DESECADOR		N/D (GENERIC) VIDRIO, CON PLACA CERÁMICA	N/D		
PLANCHA CALEFACTORA		NUMAK XMTD-702	AAB-460		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANALISIS					
OBSERVACIONES					
FIRMAS RESPONSABLES					
Fernando M. Ruiz QUÍMICO CPQPBA 6936		Biod. Fernandez Denise Co-Dirección Técnica M.P. 7932			
Firma y Sello del Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico			



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000695257			
Fecha de Expedición		22/10/2021					
Laboratorio Intendental		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L.					
Certificado de habilitación N°		29					
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA				
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE				
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974						
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620				
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932				
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN		DNI	25659823			
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)		Matrícula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 27/10/2021	Hora Inicial	09:58	Líquida	Sólida/Semisólida	Aire	X
	F: 27/11/2021	Hora Final	12:20	Emisión Gaseosa	Superficie	Acetes	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas	Latitud 37° 49' 31.0" S - Longitud 58° 13' 31.8" O						
Denominación	34238L21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 2 - ESTACIÓN N°: 6)						
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento		Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento	NORTE - 12 KM/H		48	28
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Analito	Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo		
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	ASTM D 1739		DISPOSITIVO COLECTOR	N/A	A 02229		
INSTRUMENTAL DE MUESTREO							
Nombre		Marca/Modelo		N° serie			
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÚVI		1URJ5788			
CONTENEDOR PARA MAT. PARTICULADO SEDIMENTABLE		N/D (GENÉRICO) CILÍNDRICO 15 CM DIÁMETRO PROV. DE MALLA 1MM		N/A			
ESTACION DE MONITOREO DE MATERIAL SEDIMENTABLE		LATI COLECTOR ASTM 1739		LM007			
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)		N/D			
FIRMAS RESPONSABLES							
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales							
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra							
Bilag. Hernández Denise Co-Dirección Técnica 7620				LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L. HERNAN MENDILLO			
Firma y Sello Director Técnico o Co Director				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	Hora	Temperatura			
		03/12/2021	20:00	27			

ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		N°: 0000695257	
Fecha de Expedición		22/10/2021	
Laboratorio de Análisis		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L	
Certificado de habilitación N°		29	
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE
Dirección		Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974	
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA			
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN	DNI	25659823
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)	Matrícula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA		MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)	
Fecha de Extracción de la Muestra	27/10/2021	Hora Inicial	09:58
		Hora Final	12:20
		Líquida	<input type="checkbox"/>
		Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>
		Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>
		Superficie	<input type="checkbox"/>
		Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
		Aceites	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE EXTRACCIÓN			
Coordenadas	S 37° 49' 31,0" W 58° 13' 31,8"		
Denominación	34238L21 (Punto Sotavento N° 2) - ESTACION N° 6)		
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO			
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento
	Sotavento	<input checked="" type="checkbox"/>	Barlovento
			Norte - 12 km/h
			Humedad
			48%
			Temperatura
			28°C
PARÁMETROS A MUESTREAR			
Análito	Metodología Toma Muestra	Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra
			Precinto N°/Rótulo
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	ASTM D 1739	DISPOSITIVO COLECTOR	N/A
			A02229
INSTRUMENTAL DE MUESTREO			
Nombre	Marca/Modelo	N° serie	
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)	GARMIN NUVI	1URJ5788	
CONTENEDOR PARA MAT. PARTICULADO SEDIMENTABLE	N/D (GENÉRICO) CILÍNDRICO 15 CM DIÁMETRO PROV. DE MALLA 1MM	N/A	
ESTACION DE MONITOREO DE MATERIAL SEDIMENTABLE	LATI COLECTOR ASTM 1739	LM007	
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA	DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)	N/D	
FIRMAS RESPONSABLES			
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales			
X <i>[Firma]</i>			
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestras			
<i>[Firma]</i>		TECNICA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR	
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio	
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	20/10/2021
		Hora	20:00 Hs
		Temperatura	27°C

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

ANEXO "V"

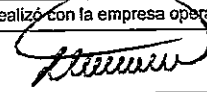
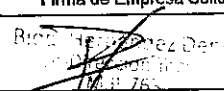
PROTOCOLO PARA INFORME		N°: 0000616335		
Fecha de Expedición		03/02/2022		
Laboratorio Interviniente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L.		
Certificado de habilitación N°		29		
N° Certificado de Cadena de Custodia		0000695256		
Fecha de Extracción de la Muestra		27/10/2021		
Fecha de Recepción de la Muestra		03/12/2021		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS				
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA	
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE	
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974			
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620	
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Líquida		Sólida/Semisólida		
Emisión Gaseosa		Superficie		
Conservación de la muestra	TEMPERATURA AMBIENTE			
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA				
34237L21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 1 - ESTACIÓN N°: 26)				
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS				
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	1.1 mg/cm2	ASTM D1739-96 (2004)	0.1 mg/cm2	0.5
INSTRUMENTAL UTILIZADO				
Nombre	Marca/Modelo	N° serie		
BALANZA ANALÍTICA	METTLER AE-160	C 62027		
ESTUFA (RANGO 20-250 °C)	SAN-JOR GENERICO	5479		
TERMÓMETRO QUÍMICO (RANGO -5-110 °C)	N/D MERCURIO	N/D		
DESECADOR	N/D (GENERICO) VIDRIO, CON PLACA CERÁMICA	N/D		
PLANCHA CALEFACTORA	NUMAK XMTD-702	AAB-460		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS				
OBSERVACIONES				
FIRMAS RESPONSABLES				
Fernando M. Ruiz QUÍMICO CPQPBA 6936		Bioq. Mercedes Denise Co-Dirección Técnica N.º: 7633		
Firma y Sello del Prof. Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co-Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		



ANEXO "IV"


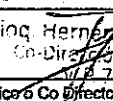
CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000695256			
Fecha de Expedición		22/10/2021					
Laboratorio Interveniente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L.					
Certificado de habilitación N°		29					
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA				
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE				
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974						
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620				
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932				
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN		DNI	25659823			
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)		Matricula Provincial o Requisito Habilitante	CPO-RNTM-03			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 27/10/2021	Hora Inicial	09:45	Líquida		Sólida/Semisólida	
	F: 27/11/2021	Hora Final	12:09	Emisión Gaseosa		Superficie	
						Aire	X
						Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas	Latitud 37° 49' 30.0" S - Longitud 58° 13' 37.3" O						
Denominación	34237L21 (PUNTO SOTAVENTO N°: 1 - ESTACIÓN N°: 26)						
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento		Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento		NORTE - 12 KM/H	48	28
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Analito	Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra	Precinto N°/Rótulo		
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	ASTM D 1739		DISPOSITIVO COLECTOR	N/A	A 02228		
INSTRUMENTAL DE MUESTREO							
Nombre		Marca/Modelo		N° serie			
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÓVI		1URJ5788			
CONTENEDOR PARA MAT. PARTICULADO SEDIMENTABLE		N/D (GENÉRICO) CILÍNDRICO 15 CM DIÁMETRO PROV. DE MALLA 1MM		N/A			
ESTACION DE MONITOREO DE MATERIAL SEDIMENTABLE		LATI COLECTOR ASTM 1739		LM006			
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)		N/D			
FIRMAS RESPONSABLES							
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales							
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestras en el laboratorio							
Blaq. Hernández Dentse Co-Dirección Técnica 00053653				TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L. HERNAN MENDILLO TITULAR			
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	Hora	Temperatura			
		03/12/2021	20:00	27			

ANEXO "IV"

CÉRTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		N°: 0000695256	
Fecha de Expedición	22/10/2021		
Laboratorio Intermunicipal	LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L		
Certificado de habilitación N°	29		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974		
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA			
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN	DNI	25659823
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)	Matrícula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA		MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)	
Fecha de Extracción de la Muestra	27/10/2021	Hora Inicial	09:45
		Hora Final	12:09
		Líquida	<input type="checkbox"/>
		Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>
		Superficie	<input type="checkbox"/>
		Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>
		Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
		Aceites	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE EXTRACCIÓN			
Coordenadas	S 37° 49' 30,0" W 58° 13' 37,3"		
Denominación	34237 L21 (Punto Sotavento N° ① - Estación N° ②)		
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO			
Aire	Ubicación del punto de muestreo	Velocidad y Dirección del viento	Humedad
	Sotavento <input checked="" type="checkbox"/> Barlovento <input type="checkbox"/>	Norte - 12 km/h	48%
		Temperatura	28°C
PARÁMETROS A MUESTREAR			
Analito	Metodología Toma Muestra	Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	ASTM D 1739	DISPOSITIVO COLECTOR	N/A
			A02228
INSTRUMENTAL DE MUESTREO			
Nombre	Marca/Modelo	N° serie	
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)	GARMIN NÚVI	1URJ5788	
CONTENEDOR PARA MAT. PARTICULADO SEDIMENTABLE	N/D (GENÉRICO) CILÍNDRICO 15 CM DIÁMETRO PROV. DE MALLA 1MM	N/A	
ESTACION DE MONITOREO DE MATERIAL SEDIMENTABLE	LATI COLECTOR ASTM 1739	LM006	
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA	DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)	N/D	
FIRMAS RESPONSABLES			
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales			
			
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio	
 Hernan Mendillo TITULAR		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR	
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio	
Recepción de la muestra en el laboratorio	Fecha	Hora	Temperatura
	03/12/2021	20:00 Hs.	27°C

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

ANEXO "V"

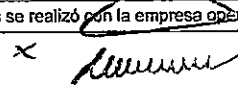
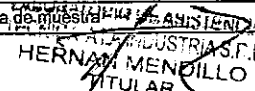
PROTOCOLO PARA INFORME		N°: 0000616334		
Fecha de Expedición		03/02/2022		
Laboratorio Interviniente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L.		
Certificado de habilitación N°		29		
N° Certificado de Cadena de Custodia		0000695252		
Fecha de Extracción de la Muestra		27/10/2021		
Fecha de Recepción de la Muestra		03/12/2021		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS				
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA	
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE	
Dirección	Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974			
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620	
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Líquida	<input type="checkbox"/>	Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>	
Emisión Gaseosa	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="checkbox"/>	
Conservación de la muestra	TEMPERATURA AMBIENTE			
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA				
34236L21 (PUNTO BARLOVENTO - ESTACIÓN N°: 24)				
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS				
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	0.9 mg/cm2	ASTM D1739-98 (2004)	0.1 mg/cm2	0.5
INSTRUMENTAL UTILIZADO				
Nombre	Marca/Modelo	N° serie		
BALANZA ANALÍTICA	METTLER AE-160	C 62027		
ESTUFA (RANGO 20-250 °C)	SAN-JOR GENERICO	5479		
TERMÓMETRO/QUÍMICO (RANGO -5-110 °C)	N/D MERCURIO	N/D		
DESECADOR	N/D (GENERIC) VIDRIO, CON PLACA CERÁMICA	N/D		
PLANCHA CALEFACTORA	NUMAK XMTD-702	AAB-460		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS				
OBSERVACIONES				
FIRMAS RESPONSABLES				
 Fernando M. Ruiz QUÍMICO CPQPBA 6936		 Binq Hernández Denise Co-Directora Técnica 7532		
Firma y Sello del Técnico a cargo del Ensayo		Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000695252			
Fecha de Expedición				22/10/2021			
Laboratorio Intencionado				LABORATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L			
Certificado de habilitación N°				29			
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS							
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA				
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE				
Dirección		Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974					
Localidad		BALCARCE	Código Postal		7620		
Partido		BALCARCE	Telefono/Fax		011 1524557932		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA							
Apellido y Nombre		MENDILLO HERNAN		DNI		25659823	
Título Habilitante		Muestreador (Curso RENATOM)		Matricula Provincial o Registro Habilitante		CPQ-RNTM-03	
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 27/10/2021	Hora Inicial	09:38	Líquida	Sólida/Semisólida	Aire	X
	F: 27/11/2021	Hora Final	11:56	Emisión Gaseosa	Superficie	Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN							
Coordenadas		Latitud 37° 49' 25.9" S - Longitud 58° 13' 37.2" O					
Denominación		34236L21 (PUNTO BARLOVENTO - ESTACIÓN N°: 24)					
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO							
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento			Humedad	Temperatura
	Sotavento	Barlovento	X	NORTE - 12 KM/H		48	28
PARÁMETROS A MUESTREAR							
Análito		Metodología Toma Muestra		Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra	Preclnto N°/Rótulo
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS		ASTM D 1739		DISPOSITIVO COLECTOR		N/A	A 02227
INSTRUMENTAL DE MUESTREO							
Nombre		Marca/Modelo		N° serie			
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		GARMIN NÜVI		1URJ5788			
CONTENEDOR PARA MAT. PARTICULADO SEDIMENTABLE		N/D (GENÉRICO) CILÍNDRICO 15 CM DIÁMETRO PROV. DE MALLA 1MM		N/A			
ESTACION DE MONITOREO DE MATERIAL SEDIMENTABLE		LATI COLECTOR ASTM 1739		LM005			
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA		DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)		N/D			
FIRMAS RESPONSABLES							
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales							
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra							
BIOG. Hernández Denise Co-Director Técnico N.P. 7633				INGENIERO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA S.R.L HERNAN MENDILLO TITULAR			
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico				Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio			
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha	Hora	Temperatura	
				03/12/2021	20:00	27	

ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA		N°: 0000695252	
Fecha de Expedición		22/10/2021	
Laboratorio Inicialmente		LABORATORIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA S.R.L	
Certificado de habilitación N°		29	
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS			
CUIT	30-60445647/5	Razón Social	LOS GROBO AGROPECUARIA SA
Id Estab	00053653	Estab/Planta	PLANTA BALCARCE
Dirección		Calle: AVENIDA SAN MARTIN Nro: 3974	
Localidad	BALCARCE	Código Postal	7620
Partido	BALCARCE	Telefono/Fax	011 1524557932
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA			
Apellido y Nombre	MENDILLO HERNAN	DNI	25659823
Título Habilitante	Muestreador (Curso RENATOM)	Matrícula Provincial o Registro Habilitante	CPQ-RNTM-03
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA		MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)	
Fecha de Extracción de la Muestra	27/10/2021	Hora Inicial	09:38
		Hora Final	11:56
		Líquida	<input type="checkbox"/>
		Sólida/Semisólida	<input type="checkbox"/>
		Superficie	<input type="checkbox"/>
		Aire	<input checked="" type="checkbox"/>
		Acifes	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE EXTRACCIÓN			
Coordenadas	S 37° 49' 25.9" W 58° 13' 37.2"		
Denominación	34236L21 (Punto Barlovento - Estación N° 24)		
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO			
Aire	Ubicación del punto de muestreo		Velocidad y Dirección del viento
	Sotavento	Barlovento	Humedad
		X	Temperatura
		NORTE - 12 km/h.	48%
			28°C
PARÁMETROS A MUESTREAR:			
Analito	Metodología Toma Muestra	Tipo y Material del Envase	Volumen o peso de la muestra
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	ASTM D 1739	DISPOSITIVO COLECTOR	N/A
			N°/Rótulo
			A0227
INSTRUMENTAL DE MUESTREO			
Nombre	Marca/Modelo	N° serie	
MEDIDOR DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)	GARMIN NÜVI	1URJ5788	
CONTENEDOR PARA MAT. PARTICULADO SEDIMENTABLE	N/D (GENÉRICO) CILÍNDRICO 15 CM DIÁMETRO PROV. DE MALLA 1MM	N/A	
ESTACION DE MONITOREO DE MATERIAL SEDIMENTABLE	LATI COLECTOR ASTM 1739	LM005	
ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTÓNOMA	DAZA WA67B (EST) y DZ-WT1081 (CONSOLA)	N/D	
FIRMAS RESPONSABLES			
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales			
			
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestras			
BIOG. Hernández Den... Asistencia Técnica P. 7620		Firma del Propietario/apoderado del Laboratorio	
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario/apoderado del Laboratorio	
Recepción de la muestra en el laboratorio		Fecha	Temperatura
		03/12/2021	27°C
		20:00 Hs	

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

001726 - GRENI

LOS GROBO AGROPECUARIA SA

Generador de Residuos Especiales No Industriales

Ley 11720 - Decreto 806/96 - Decreto 650/11

Certificado de Presentación de Declaración Jurada Sobre Generación de Residuos Especiales No Industriales, Tasa **2023**

Mediante el presente certificado se deja constancia que la firma LOS GROBO AGROPECUARIA SA, con establecimiento generador de residuos especiales en Calle AVENIDA SAN MARTIN Nro 3974, localidad de BALCARCE, partido BALCARCE, ha presentado la declaración jurada sobre generación de residuos especiales No Industriales generados durante el año calendario 2022-

MINISTERIO DE
AMBIENTE



GOBIERNO DE BUENOS AIRES
PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napol
Registro RUP 000120

Empresa: Los Grobo Agropecuaria S.A.

Establecimiento: Planta Balcarce

Ubicación: Av. José de San Martín 3947 - Balcarce, Provincia de Buenos Aires

Fecha: 17/11/2022

PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN



Plan de evacuación para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión	GRUPO LOS GROBO
Establecimiento: Planta Balcarce	Fecha: 17/11/2022
Confeccionado por: Ariel H. Díaz	

1. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Emergencia y Evacuación pertenece a la Planta de Acopio de Los Grobo Agropecuaria S.A.

El ámbito de aplicación del mismo implicará al personal propio de Los Grobo Agropecuaria S.A., contratistas y terceros, que desempeñen tareas dentro del establecimiento (oficinas, predio de Planta, depósitos, etc.) Av. José de San Martín 3947, B7620 Balcarce, Buenos Aires.

Todo el personal deberá estar informado y los responsables capacitados sobre las acciones a tomar ante un incidente.

2. OBJETIVO GENERAL

Los Grabo Agropecuaria S.A., le otorga particular importancia a la protección de la comunidad, de los trabajadores y del medio ambiente en el que se encuentra realizando sus operaciones.

Es por ello que el siguiente Plan de Emergencias tiene como finalidad administrar el recurso humano, material, económico y tecnológico de manera eficaz, oportuna y eficiente ante una emergencia, tendiendo a minimizar un potencial daño, protegiendo y salvaguardando la vida e integridad física de las personas, protegiendo el medio ambiente y la propiedad.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar la atención eficiente y oportuna a aquellas personas que hayan sufrido lesiones graves o enfermedades agudas, para reducir al mínimo su severidad y consecuencias.
- Responder en forma rápida y eficiente ante cualquier emergencia con posibilidad de riesgo a la vida humana, la salud, el medio ambiente y las instalaciones, manejando la contingencia con responsabilidad y métodos específicos, impidiendo que un accidente pequeño se convierta en una tragedia.
- Reducir al mínimo los eventuales períodos de inoperatividad de las instalaciones y equipos a causa de daños ocurridos como consecuencia de los siniestros ocasionados.

Plan de evacuación para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión	GRUPO LOSGRUPO
Establecimiento: Planta Balcarce	Fecha: 17/11/2022
Confeccionado por: Ariel H. Díaz	

- Identificar los niveles de responsabilidad y los roles ante un incendio, determinando la secuencia lógica de acción y comunicación para cumplir con esta tarea.
- Propiciar una relación coordinada y fluida con las Instituciones de Apoyo Externo (Bomberos, Policía, Hospital) cuya intervención fuera necesaria ante una Contingencia.
- Propiciar una relación positiva con los medios de prensa local, provincial y nacional durante y después de ocurrida la contingencia.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

3.1 Emergencia: Evento mayor no deseado, de aparición gradual o repentina que genera daños intensos que no sobrepasan la capacidad de respuesta local.

3.2 Plan de Emergencias: Es un documento en el cual se identifican las posibles situaciones que requieren de una actuación inmediata y organizada de un grupo de personas ante una circunstancia de peligro inminente para la empresa, que pudieran derivar en una emergencia o desastre, y que además especifica la forma de actuar de dichas personas.

3.3 Desastre: Evento mayor no deseado, de aparición gradual o repentina que genera daños intensos que sobrepasan la capacidad de respuesta local, lo que genera la necesidad de asistencia externa para el control del suceso, y la asistencia y recuperación de la comunidad.

3.5 Simulacro: es la simulación de una posible situación de emergencia real, en la cual se evalúa la respuesta y desempeño de la brigada y personal del establecimiento.

3.6 Roles de Evacuación: Grupo conformado por personal, de todos los sectores, responsables, predispuestos y capacitados para las tareas de evacuación del personal del establecimiento hacia los puntos de reunión y/o encuentro.

4. DESARROLLO

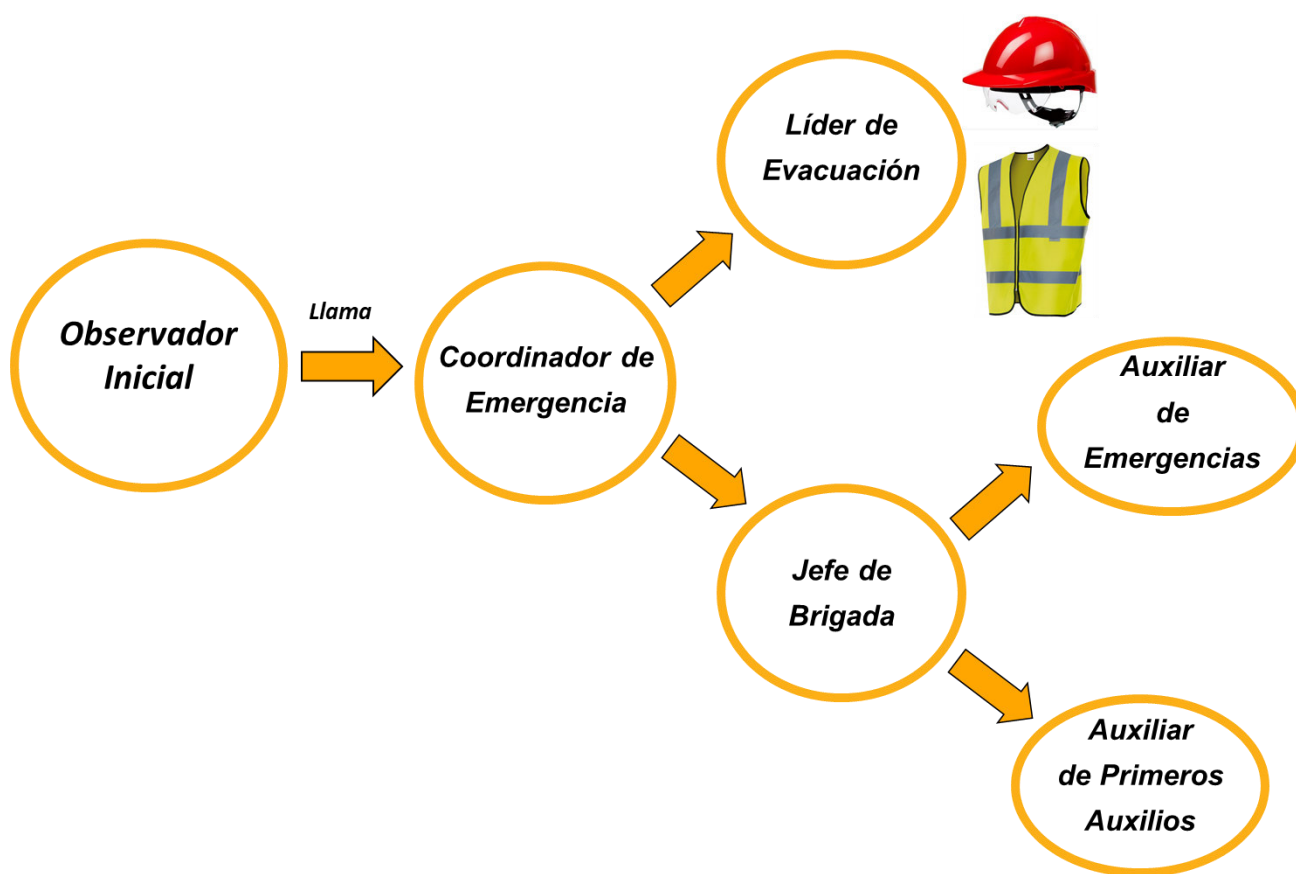
4.1 Posibles emergencias:

- Incendio en depósitos,
- Incendio en secadora,
- Incendio en oficinas,
- Explosión de polvo,
- Derrame de agroquímicos,
- Fuga de Gas,

Plan de evacuación para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión	GRUPO LOSGRUPO
Establecimiento: Planta Balcarce	Fecha: 17/11/2022
Confeccionado por: Ariel H. Díaz	

- **Atrapamiento en silos,**
- **Atrapamiento con partes móviles,**
- **Accidentes graves,**
- **Colisión de vehículos,**
- **Emergencias Meteorológicas.**

4.2 Organigrama de plan de emergencia.



Plan de evacuación para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión	GRUPO LOSGRUPO
Establecimiento: Planta Balcarce	Fecha: 17/11/2022
Confeccionado por: Ariel H. Díaz	

4.3 Roles y funciones:

4.3.1 Observador Inicial (OI).

Es quien observa la emergencia, su función es:

- Personal propio: dar aviso al coordinador de emergencia transmitiendo el lugar, el tipo de incidente y el estado de las víctimas, si las hubiera.
- Personal externo: dará aviso a personal propio de planta quien luego avisará a coordinador de emergencia.

La comunicación a todos los sectores se realizará mediante Handy/parlante.

4.3.2 Coordinador de la emergencia:

Sus funciones son:

- Dar soporte necesario para ejecutar las acciones a seguir durante una emergencia.
- Decidir el pedido de ayuda externa (Ej. Bomberos, ambulancia, etc.)
- Solicitar la evacuación total o parcial del establecimiento según la magnitud de la emergencia presentada.
- Dar aviso a gerencia de operaciones y departamento de MASH.
- Ser la persona que dé respuestas a los medios de comunicación.

4.3.4. Líder de Evacuación:

Deberá tener un casco color rojo y chaleco Reflectivo, se podrán a disposición del coordinador de emergencia en las tareas de:

- Evacuación en forma ordenada y calmada (evitando correr) de compañeros, contratistas, transportistas y terceros en general, corroborando, sin poner en riesgo su vida, que no exista persona sin evacuar, hacia el lugar de punto de encuentro.
- Deberá permanecer durante toda la emergencia hasta que la misma sede por finalizando en el punto de encuentro o donde se disponga asegurando que todas personas evacuadas de la planta se queden en ese lugar.

Plan de evacuación para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión	GRUPO LOSGRUPO
Establecimiento: Planta Balcarce	Fecha: 17/11/2022
Confeccionado por: Ariel H. Díaz	

4.3.5 Brigada de emergencia:

Jefe de brigada:

Se concentra en un lugar con todos los brigadistas para analizar la situación y en función de eso organizar la brigada designando los roles de los integrantes para poder mitigar el evento:

Brigadistas:

- **Auxiliar de evacuación:**
 - Para cortar el suministro de gas y de electricidad.
- **Auxiliar de primeros auxilios/Incendio:**
 - Extinción y asistencia a víctimas (primeros auxilios), transmitiendo seguridad y confianza al accidentado.
 - Extinción mediante uso de matafuego en incendios siempre y cuando no genere un riesgo para su salud.

Los brigadistas bajo ninguna situación deben poner en riesgo su salud.

5- ANEXOS:

5.1 Números de emergencias:

- Bomberos Voluntarios de Balcarce:
Tel: 100 – (02266) 42-3378 | 4507
- Hospital Municipal de Balcarce:
Tel: Emergencia 107 - Tel (02266) 42-2017 | 18 | 19
- Policía de la Provincia de Buenos Aires:
Tel: 911 o (02266) 42-4013 | 4023

Deberán colocarse en carteleras en lugares visibles.

Plan de evacuación para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión	GRUPO LOSGRUPO
Establecimiento: Planta Balcarce	Fecha: 17/11/2022
Confeccionado por: Ariel H. Díaz	

5.2- Punto de Encuentro:



Finalización de emergencia:

Al finalizar la misma intervenir e informar situaciones anormales que se presenten en el establecimiento y que solicitar la reposición del elemento deteriorado o utilizados (extintores).



Cliente: Los Grobo Agropecuaria S.A. - Planta Balcarce.-

INFORME: Marzo de 2023.-

- 1.- PLAGA OBJETIVO: Roedores.-
- 2.- PUNTOS CRITICOS Y DE MONITOREO: Predio en General.-
- 3.- PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS: Roedores: control mediante cajas cebaderas y uso de diferentes rodenticidas.-
Actividad de revisión MENSUAL.-
- 4.- EVOLUCIÓN DEL MANEJO:

TABLA DE CONSUMOS

Visita	Tipo de trabajo	Cantidad	Ubicacion	Consumo	Observaciones
23/03/2023	Cajas	4	Oficina Balanza	BAJO	-
23/03/2023	Cajas	2	Deposito Fertilizante - Adentro	SIN CONSUMO	-
23/03/2023	Cajas	6	Secadora	BAJO	-
23/03/2023	Cajas	10	Déposito Semilla	BAJO	-
23/03/2023	Cajas	6	Deposito Insumos	BAJO	-
23/03/2023	Cajas	6	Volcadora	BAJO	Reforzamos control
23/03/2023	Cajas	1	Oficina	SIN CONSUMO	-
23/03/2023	Tubos	60	Perímetros	INTERMEDIO	-
23/03/2023	Cajas	3	Herreria	BAJO	-
23/03/2023	Cajas	1	Tablero	SIN CONSUMO	-
23/03/2023	Cajas		Pozo Norias	INTERMEDIO	-
09/03/2023	Cajas	4	Oficina Balanza	BAJO	-

Visita	Tipo de trabajo	Cantidad	Ubicacion	Consumo	Observaciones
09/03/2023	Cajas	2	Deposito Fertilizante - Adentro	SIN CONSUMO	-
09/03/2023	Cajas	6	Secadora	BAJO	-
09/03/2023	Cajas	10	Deposito Semilla	BAJO	-
09/03/2023	Cajas	6	Deposito Insumos	BAJO	-
09/03/2023	Cajas	6	Volcadora	BAJO	Reforzamos control
09/03/2023	Cajas	1	Oficina	SIN CONSUMO	-
09/03/2023	Tubos	60	Perímetros	INTERMEDIO	-
09/03/2023	Cajas	3	Herreria	BAJO	-
09/03/2023	Cajas	1	Tablero	SIN CONSUMO	-
09/03/2023	Cajas		Pozo Norias	INTERMEDIO	-

5.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS: .

6.- OBSERVACIONES: .

(1) Referencia de Medicion

Roedores: sin consumo, consumo bajo, consumo intermedio, consumo alto.-

Murciélagos: sin actividad, baja actividad, alta actividad.-

Insectos: sin actividad, baja actividad, alta actividad.-

Nuestro Personal cuenta con ART correspondiente y seguro personal-civil.-

Nuestra Empresa se encuentra inscrita en el Ministerio de Asuntos Agrarios Bajo Folio n 2326 - Ley 10699/88.-

Profesional Matriculado - Ing. Agr. RA Dahul - Mat. Provincial 000039 - Registro Profesional n 322.-

Profesional Matriculado - Ing. Agr. FM Genova - Mat. Provincial 000087 - Registro Profesional n 2324.-

Fermin M. Genova
Ing. Agrónomo
MP 0087

Ricardo A. Dahul
Ing. Agronomo
MP 0039

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

Certificado de Inscripción

El presente certificado, deja constancia que por Expte. N° :22500-20227/12

INTEGRAL SANEAMIENTO S.R..L.

en su carácter de titular del establecimiento denominado INTEGRAL SANEAMIENTO S.R.L., ubicado en Calle Juan B. Justo Nro. 182, de la localidad de Loberia, partido de Loberia, está inscripto por Disposición N°2021 390 DFVMDAGP de fecha 18 de setiembre de 2021, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° del Decreto Reglamentario 499/91 de la LEY DE AGROQUIMICOS 10.699/88, como:

Aplicadora Urbana, Aplicadora En Silos, de Agroquímicos

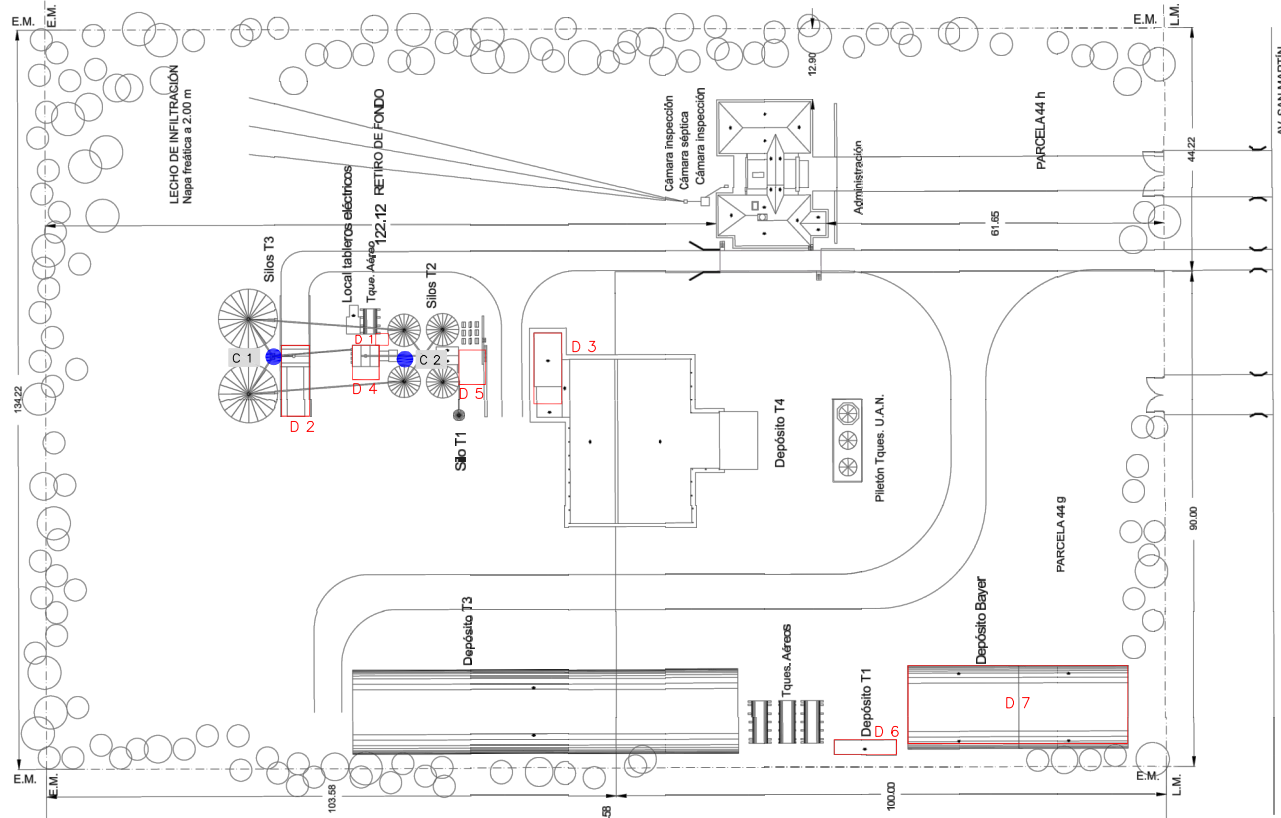
Bajo el N°2326, 2021 390 DFVMDAGP

El presente certificado vence el 30 de setiembre de 2023.

La presente constancia de inscripción tiene validez para ser exhibido. Se podrá verificar la vigencia del mismo en la página de MAA www.maa.gba.gov.ar (Destacados-Fiscalización Vegetal); en caso de requerir original para ser presentado ante otra institución, se ruega solicitarlo en la delegación que corresponda (ver mapa de delegaciones en la página citada)



Dr. JAVIER RODRIGUEZ
Ministro
Ministerio de Desarrollo Agrario
Provincia de Buenos Aires



EFLUENTES GASEOSOS - EMISIONES PUNTALES

NUMERO, NOMBRE Y ESTADO DE LOS CONDUCTOS

● C 1	CONDUCTO 1 - DESCARGA Y PRELIMPIEZA DE GRANOS
● C 2	CONDUCTO 2 - PRELIMPIEZA

EFLUENTES GASEOSOS - EMISIONES DIFUSAS Y FUGITIVAS

■ D 1	DIFUSA 1 - SECADORA A GAS NATURAL
■ D 2	DIFUSA 2 - SECTOR DE CARGA/DESCARGA DE GRANOS
■ D 3	DIFUSA 3 - SECTOR DE CARGA/DESCARGA DE FERTILIZANTE
■ D 4	DIFUSA 4 - SECTOR DE CARGA DE GRANOS
■ D 5	DIFUSA 5 - SECTOR DE CARGA/DESCARGA DE GRANOS
■ D 6	DIFUSA 6 - DEPÓSITO DE RESERVA ESPECIALES
■ D 7	DIFUSA 7 - DEPÓSITO DE AGRICULTORES

Escala 1:500

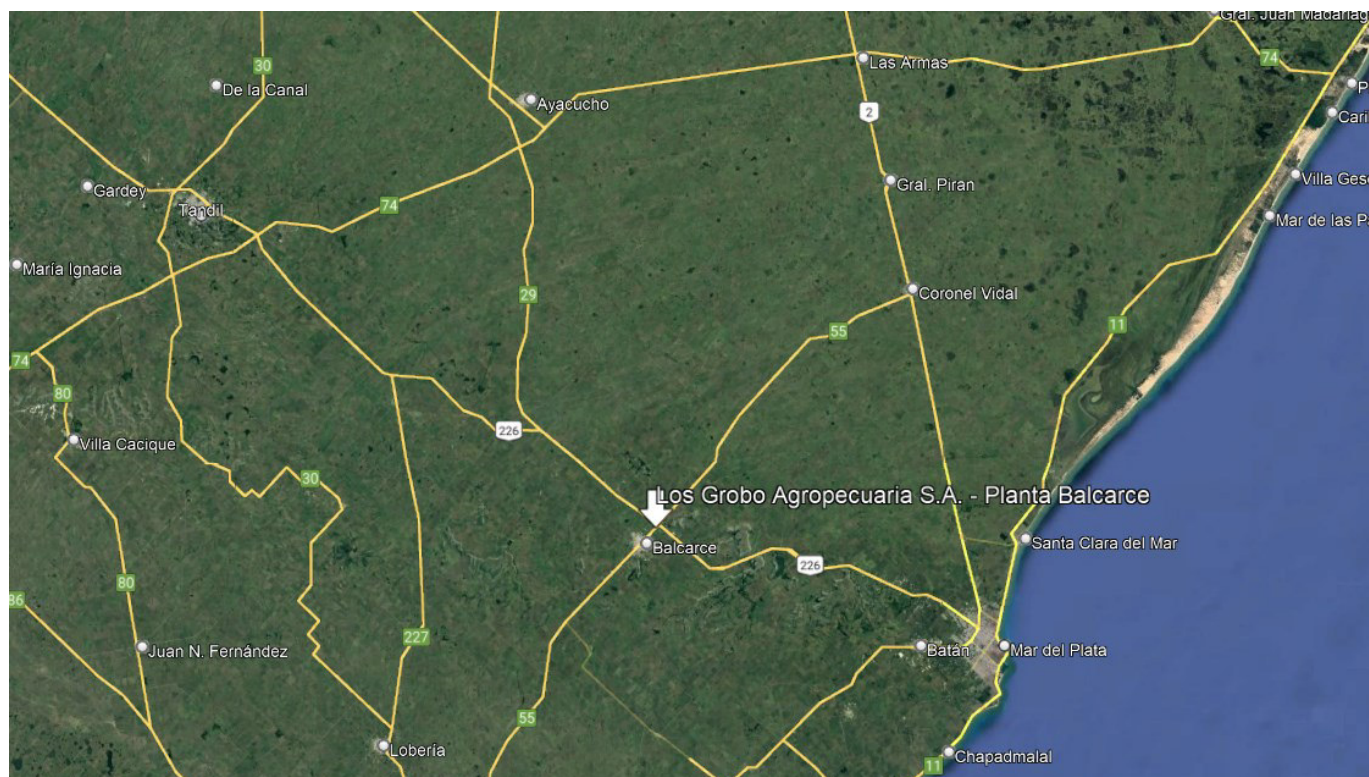
PLANTA DE CONJUNTO
SIAGRO S.R.L.

PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

	LOS GRUBO AGROPECUARIA S.A. PLANTA BALCARCE
	PLANO CON EMISIONES GASEOSAS PUNTALES, DIFUSAS Y FUGITIVAS
DISEÑADOR: Ing. Jorge Maiza	ESCALA: 1:500
CONSULTOR: CDKOT Consultores Asociados S.A.	FECHA: 2023

<u>Razón Social:</u>	LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
<u>Planta:</u>	BALCARCE
<u>CUIT:</u>	30-60445647-5
<u>Domicilio:</u>	Av. San Martin N°3947
<u>Código postal:</u>	7220
<u>Localidad:</u>	Balcarce
<u>Partido</u>	Balcarce
<u>Rubro</u>	Recepción, acondicionamiento, acopio y despacho de granos. Depósito de agroinsumos
<u>Coordenadas Geográficas UTM:</u>	37°49'28.38"S ; 58°13'35.57"O

Vista Satelital:



(Handwritten signature)
PROFESIONAL RUPAYAR
 Ing. Santiago Napal
 Registro RUP - 000120

(Handwritten signature)
Ing. Pérez Maira
 Mat. Prov. 57290
 Reg. RUP 1615
 Página 2 de 3

Emplazamiento Industrial:



[Handwritten signature]
PROFESIONAL RUPAYAR
Ing. Santiago Napal
Registro RUP - 000120

[Handwritten signature]
Ing. Pérez Maira
Mat. Prov. 57290
Reg. RUP 1615
Página 3 de 3